

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2020

Localidad de
Fontibón

Secretaría Distrital de Planeación

Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local

CONTENIDO

1.	MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL _____	1
2.	INTRODUCCIÓN _____	2
3.	BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL _____	4
3.1	EJECUCIÓN POR METAS _____	10
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2020 _____	13
5.	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA DERIVADO POR EL COVID- 19 _____	17
6.	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL____	21
6.1	TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN _____	35
7.	PRINCIPALES RESULTADOS DE LAS FASES I Y II DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS _____	43
8.	DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS _____	48
9.	ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2020 _____	52

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

Cordial saludo,

En la Alcaldía Local de Fontibón, tuvimos un año de retos enmarcados en la ejecución presupuestal y a su vez en los desafíos presentados por el COVID- 19. La articulación interinstitucional fue clave para lograr el cumplimiento de objetivos y metas propuestos, realizar acciones conjuntas en beneficio de los fontibonenses fortaleciendo la participación ciudadana, la entrega de ayudas humanitarias para familias vulnerables y la reactivación económica local fueron esfuerzos que abanderaron mi administración en el 2020.

Logramos desarrollar acciones desde la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica - EMRE Local, para superar la afectación por la pandemia del coronavirus con una inversión de 12.275 millones de pesos para apoyar a diversos sectores de la ciudadanía como microempresarios, artistas del sector cultural, emprendedores, mano de obra no calificada y un programa de bioseguridad para informales, a fin de contribuir en la superación de los efectos sociales y económicos desencadenados por la pandemia del Coronavirus.

En medio de los efectos y desafíos de un año atípico y de aprendizajes, en Fontibón destacamos el ejercicio de construcción de nuestro Plan de Desarrollo Local 2021-2024 *“Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Fontibón”* en el cual la comunidad fue protagonista a través de la participación activa de los Encuentros Ciudadanos, los Presupuestos Participativos Fase I y II, incidiendo en el presupuesto local y su ejecución. Este ejercicio nos deja como resultado 46 iniciativas ciudadanas que serán ejecutadas en la vigencia 2021.

2020 cierra con un Plan de Desarrollo Local que refleja las necesidades y aspiraciones del territorio y su gente; 89 microempresas con apoyo económico para la nómina; 30 microempresas del sector cultural y 14 agrupaciones; 107 personas beneficiadas a través de “Es empleo local”, 18.793 ayudas humanitarias entregadas.

Tenemos grandes desafíos en Fontibón, entre ellos la recuperación del espacio público, el trabajo con los informales, el cuidado del medio ambiente y continuar con acciones de reactivación económica local.

Seguiré trabajando junto con mis colaboradores por Fontibón y su gente.

CARLOS LEONARDO LOZADA

Alcalde Local de Fontibón



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

2. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Rendición de cuentas Ley 1757, 2015, art. 48, se presenta a la comunidad en general este informe de Rendición de Cuentas vigencia 2020, resaltando los principales logros obtenidos en la gestión y ejecución del Plan de Desarrollo Local “**Fontibón Mejor Para Todos 2017-2020**”.

El Plan de Desarrollo Local- PDL 2017-2020 se encontraba estructurado por tres pilares y dos ejes transversales, a saber:

- Pilar Igualdad de Calidad de Vida.
- Pilar Democracia Urbana.
- Pilar Construcción de Comunidad y cultura ciudadana.
- Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.
- Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Con el **Pilar Igualdad de Calidad de Vida** se tuvo como objetivo propiciar la igualdad y la inclusión social mediante la ejecución de programas orientados prioritariamente a la población más vulnerable y especialmente a la primera infancia.

Es así que, para la vigencia 2020 con este Pilar se desarrolló cuatro programas y cuatro proyectos con nueve metas relacionadas con jardines infantiles, apoyo proceso nutricional de niños y niñas de la primera infancia, buen trato, subsidio C para adulto mayor, suministro de ayudas técnicas para población con discapacidad, ayuda humanitaria transitoria para atender la emergencia sanitaria, formación artística y deportiva. Metas relativas a los sectores Integración Social, salud, cultura Recreación y deporte.

El **Pilar Democracia Urbana** buscó incrementar el espacio público, peatonal y la infraestructura pública disponible para los habitantes y visitantes de la localidad. En este sentido, para la vigencia 2020 se contrató mediante dos programas, dos proyectos y dos metas la intervención de parques vecinales o de bolsillo, y mantenimiento de malla vial local, correspondientes a los sectores movilidad y cultura, recreación y deporte.

De otra parte, el **Pilar Construcción de Comunidad y cultura ciudadana** tuvo como objetivo aumentar el cumplimiento de la ley y la cooperación ciudadana, consolidando espacios seguros y confiables para la interacción de la comunidad, mejorando la percepción de seguridad. Es así, que para la vigencia 2020 se comprometieron recursos para ejecutar una meta para la vinculación de personas a ejercicios de convivencia ciudadana de la localidad, correspondiente al sector seguridad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Mediante el **Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética** se buscó mitigar los impactos del deterioro ambiental por medio de la implementación de un concepto "verde" transversal de renaturalización y mejora de las condiciones ambientales, ecosistémicos y del paisaje en las diferentes zonas afectadas de la localidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, para la vigencia 2020, mediante el desarrollo de un proyecto y tres metas se contrataron acciones para la siembra de árboles y la intervención de espacio público con renaturalización, jardinería y muros verdes, del sector ambiente.

Finalmente, con el **Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia** se fortalecieron las condiciones para la buena administración de la localidad, orientada al servicio ciudadano y al mejoramiento de los niveles de participación ciudadana. Para el 2020 se ejecutó un programa, dos proyectos y cuatro metas relacionadas con fortalecimiento de organizaciones, instancias y expresiones sociales, vinculación de personas a procesos de participación ciudadana y/o control social, mejoramiento institucional y acciones de inspección, vigilancia y control para la convivencia pacífica y el cumplimiento de las normas establecidas.

Teniendo en cuenta la estructura enunciada del Plan de Desarrollo Local 2017 - 2020 y el panorama general presentado para alcanzar los objetivos propuestos, se invita a conocer detalladamente en este documento los logros alcanzados en materia de ejecución presupuestal, magnitudes y avance del Plan de Desarrollo y específicamente de la vigencia 2020.



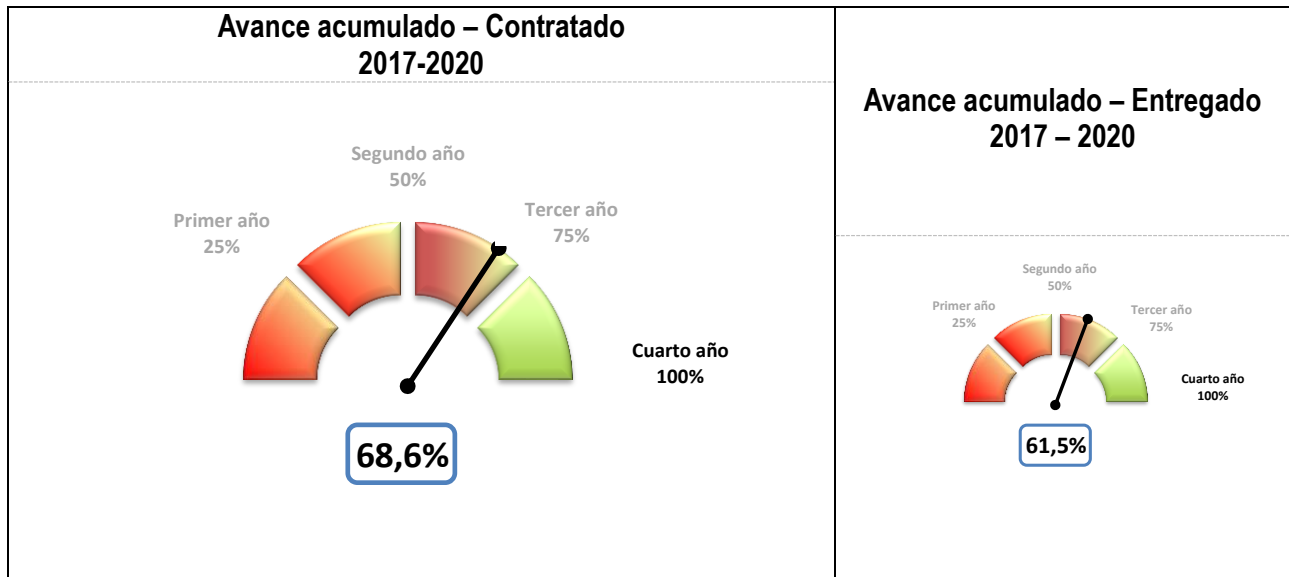
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

AVANCE PONDERADO PLAN DE DESARROLLO LOCAL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada meta, programa, eje o pilar de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2017-2020), por lo que para el cierre de la vigencia 2020 el avance esperado corresponde al 100%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, pilar y eje, programa, sector y proyecto de inversión.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Fontibón a 31 de diciembre de 2020 presentó un avance acumulado contratado¹ del PDL del 68,6%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados² a esa fecha, el plan presentó un avance del 61,5%, lo que indica que el 92,7% de lo contratado fue entregado.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance acumulado contratado y entregado PDL 2017-2020.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2020

¹ La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

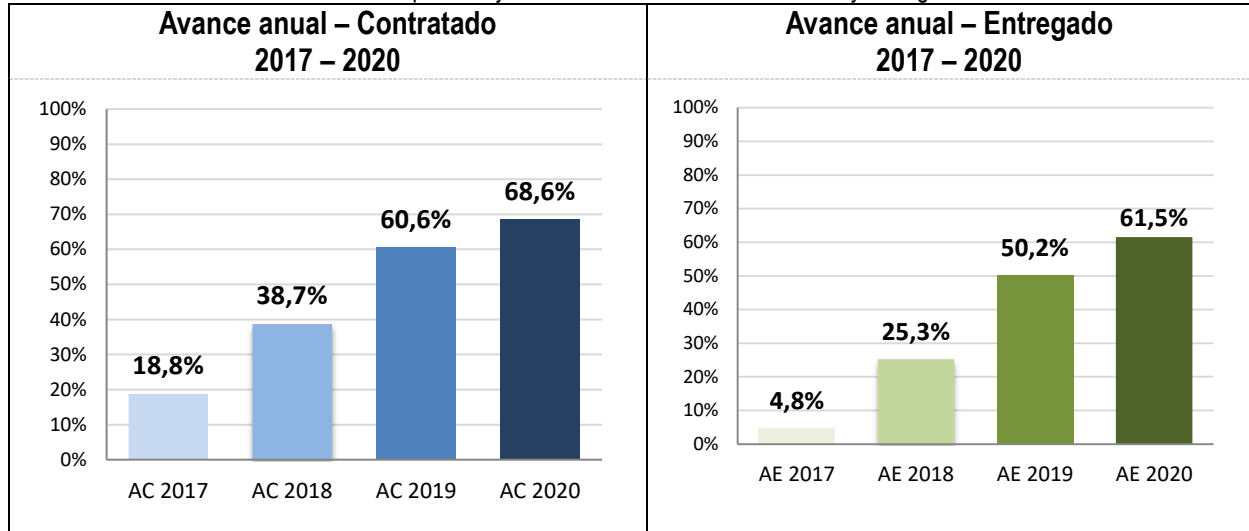
² La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Frente a la ejecución anualizada del PDL, el avance según lo contratado tuvo su mayor crecimiento porcentual en la vigencia 2019 con un 21,8% de incremento y el mayor avance conforme a los bienes y servicios entregados se presenta en la vigencia 2019 con un incremento del 25%.

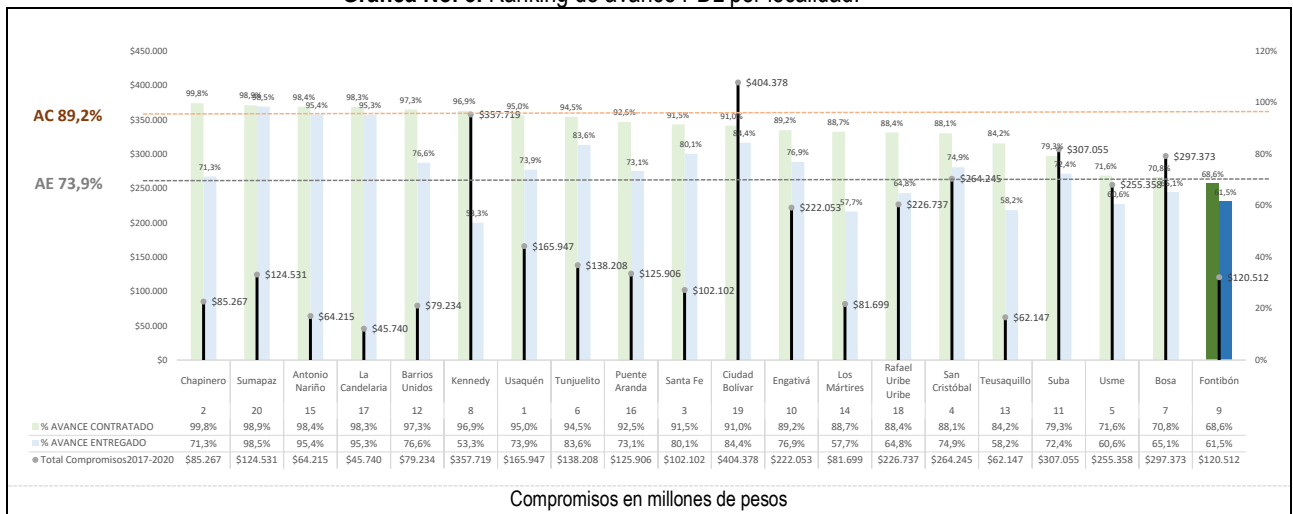
Gráfica No. 2. Evolución del porcentaje de avance acumulado contratado y entregado PDL 2017-2020.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2020

A corte del 31 de diciembre de 2020 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado de su PDL igual a 89,2%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Fontibón ocupa el lugar diez y seis de avance en lo entregado. El promedio general en avance entregado se sitúa en 73,9% dadas las dificultades tanto en los tiempos de ejecución como en el rezago presupuestal.

Gráfica No. 3. Ranking de avance PDL por localidad.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2020

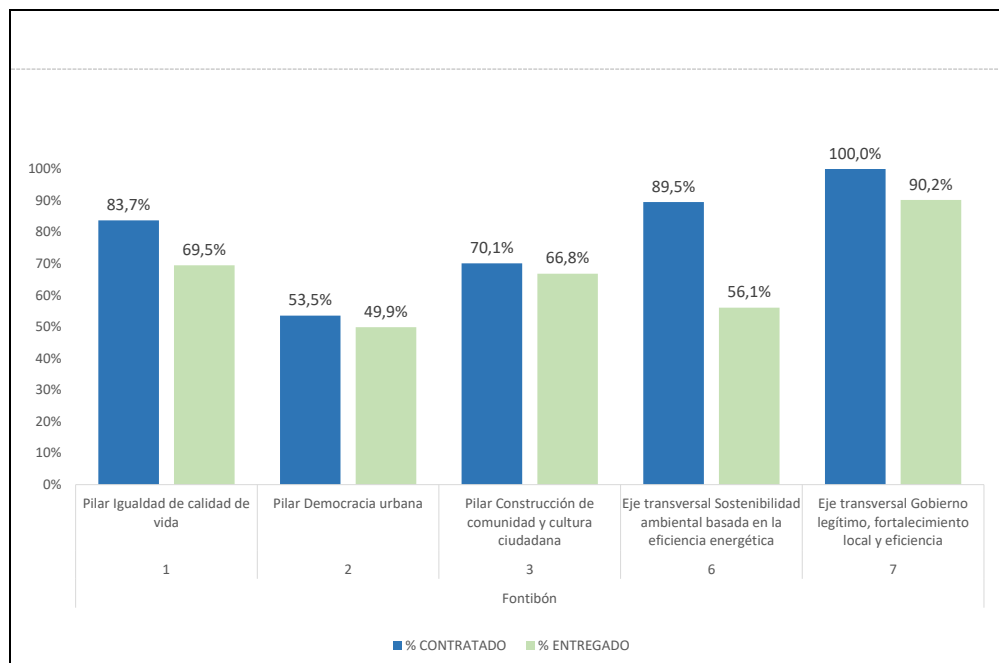


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

AVANCE POR PILAR Y EJES DEL PLAN

En lo que respecta al avance por pilar y ejes del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado para la localidad lo presentó el eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia (100%) que incluye los temas relacionados con participación, inspección, vigilancia y control – IVC y el fortalecimiento institucional. En segundo lugar, está el eje transversal sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética (89,5%) desde donde se desarrollaron temas como siembre y mantenimiento del arbolado, intervención de espacio público con acciones de renaturalización y ecurbanismo, entre otros. Y, en tercer lugar, el pilar Igualdad de calidad de vida (83,7%), que incluye los temas relacionados con primera infancia, atención a población vulnerable, cultura, salud, entre otros. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al eje Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia (90,2%).

Gráfica No. 4. Avance por pilar o eje.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2020

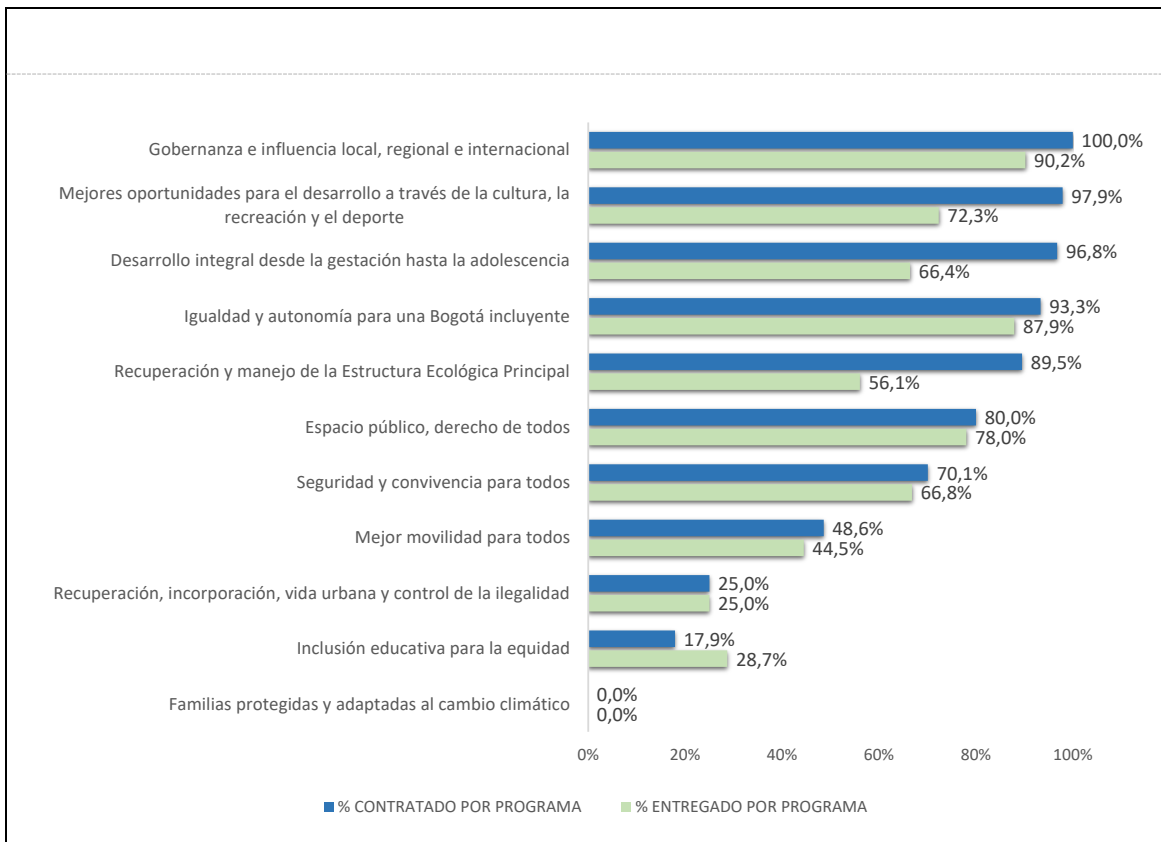


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AVANCE POR PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Fontibón contó con 11 programas. De estos sobresalen, en el avance contratado, los programas Gobernanza e influencia local regional e internacional (100%); Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte (97,9%); Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia (96,8%); e, Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente (93,3%) con porcentajes de avance superiores al 90%. El programa que mayores recursos comprometió en la vigencia 2020 fue Gobernanza e influencia local, regional e internacional con \$14.033 millones.

Gráfica No. 5. Avance programas.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EJECUCIÓN POR PROYECTO DE INVERSIÓN LOCAL

Para avanzar en el cumplimiento de las metas del PDL de Fontibón, la Alcaldía Local ejecutó recursos en 12 proyectos de inversión. A continuación, se presenta el avance acumulado contratado de cada uno de ellos, con el presupuesto comprometido por vigencia.

Tabla No. 1. Avance por proyecto de inversión.

Código Proyecto	Nombre Proyecto	AVANCE CONTRATADO	Compromisos 2017	Compromisos 2018	Compromisos 2019	Compromisos 2020	Total Compromisos 2017_2020
3-3-1-15-01-02-1452-00	Fontibón, desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	↑ 96,8%	\$627	\$642	\$672	\$653	\$2.594
3-3-1-15-01-03-1453-00	Fontibón, incluyente, digno y feliz para personas mayores y en condición de discapacidad	↑ 93,3%	\$1.951	\$2.075	\$2.112	\$5.821	\$11.959
3-3-1-15-01-04-1455-00	Fontibón reduce el riesgo al cambio climático	↓ -	-	-	-	-	-
3-3-1-15-01-07-1456-00	Fontibón, infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	↓ 17,9%	\$97	\$101	\$108	-	\$306
3-3-1-15-01-11-1458-00	Fontibón, territorio de oportunidades artísticas, culturales, recreativas y Fontibón, territorio de oportunidades artísticas, culturales, recreativas y Fontibón, territorio de oportunidades artísticas, culturales, recreativas y deportivas para todos	↑ 97,9%	\$1.759	\$1.189	\$1.994	\$969	\$5.911
3-3-1-15-02-15-1460-00	Fontibón, gestión para un desarrollo moderno	↓ 25,0%	-	\$54	\$54	-	\$108
3-3-1-15-02-17-1462-00	Fontibón mejores parques para todos	↑ 80,0%	\$3.008	\$3.945	\$2.688	\$1.338	\$10.979
3-3-1-15-02-18-1464-00	Fontibón, mejor movilidad para todos	→ 48,6%	\$11.204	\$12.935	\$26.384	\$1.700	\$52.223
3-3-1-15-03-19-1467-00	Fontibón, territorio seguro y en convivencia para todos	↑ 70,1%	\$1.732	\$900	\$1.016	\$1.006	\$4.654
3-3-1-15-06-38-1471-00	Fontibón territorio verde	↑ 89,5%	\$42	\$249	\$223	\$639	\$1.153
3-3-1-15-07-45-1473-00	Fontibón, ciudadanía co-creando la localidad	↑ 100,0%	\$881	\$588	\$716	\$10.868	\$13.053
3-3-1-15-07-45-1474-00	Fontibón, gestión pública eficiente y transparente	↑ 100,0%	\$4.661	\$4.975	\$4.771	\$3.165	\$17.572

Cifras en millones pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2020



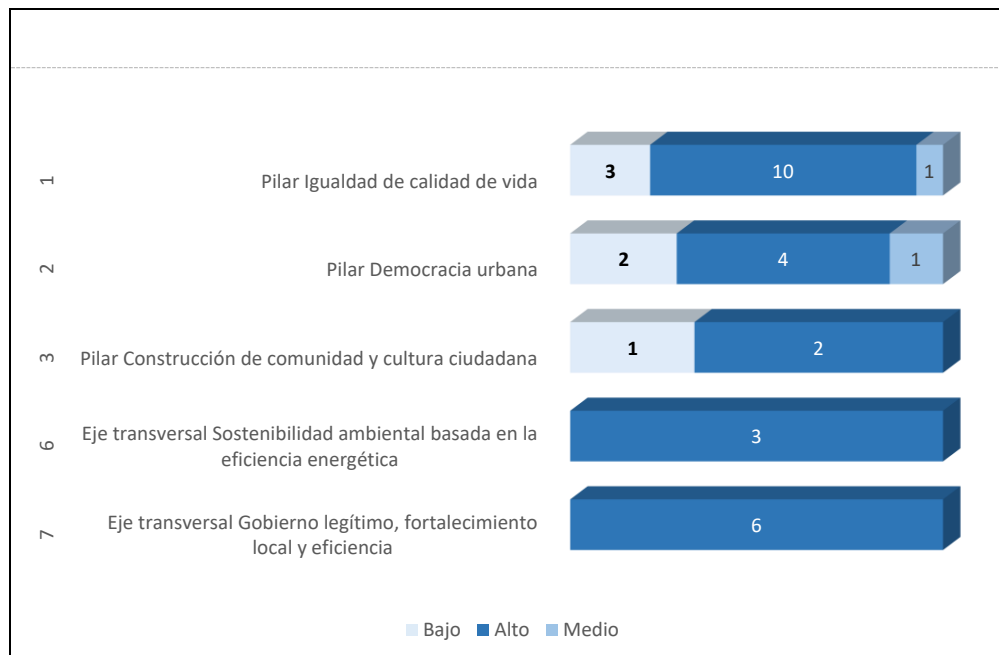
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NIVEL DE AVANCE POR METAS

En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2020 el avance esperado corresponde al 100%. Dado que es una medición acumulada (2017-2020), según los tres niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel alto significa que tiene avance acumulado igual o superior al 70%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 30% y menor del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 30%.

Para la localidad de Fontibón, existe un total de 33 metas en el PDL. Del total de metas, 6 presenta un nivel de avance contratado bajo, 2 un nivel medio y 25 un nivel alto³. En este sentido, el 81,8% de las metas presentan un avance contratado entre el nivel medio y alto.

Gráfica No. 6. Nivel de avance de metas según lo contratado.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2020

³ Informe ejecutivo avance de metas PDL: <http://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades>.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

3.1 EJECUCIÓN POR METAS

EJECUCIÓN DE METAS SEGÚN LOS PROGRAMADO VIGENCIA 2020

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2020, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada pilar o eje. Para el caso de la localidad de Fontibón, en 2020 se programaron 29 metas, de las cuales, 11 (38%) presentaron avance en la contratación. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2020.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado vigencia 2020. Pilar Igualdad de calidad de vida.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2020	Magnitud contratada meta proyecto 2020	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos meta proyecto 2020 (cifras en millones de pesos)
3-3-1-15-01-02-1452-00	Adecuar 4 jardines infantiles bajo los estándares de accesibilidad y seguridad, para la atención integral a la primera infancia	1,0	1,0	100,0%	\$227
3-3-1-15-01-02-1452-00	Dotar 16 jardines infantiles bajo los estándares de accesibilidad y seguridad, para la atención integral a la primera infancia	4,0	4,0	100,0%	\$115
3-3-1-15-01-02-1452-00	Vincular 500 personas anualmente a acciones estratégicas de buen trato y prevención de violencias en niños, niñas y adolescentes	500,0	500,0	100,0%	\$145
3-3-1-15-01-02-1452-00	Vincular 4905 niños y niñas de la primera infancia a estrategias orientadas a la atención nutricional y prevenir enfermedades prevalentes de la primera infancia	4.905,0	3.918,0	79,9%	\$166
3-3-1-15-01-03-1453-00	Beneficiar 980 adultos mayores con entrega de subsidio tipo C	980,0	980,0	100,0%	\$1.627
3-3-1-15-01-03-1453-00	Beneficiar 1000 personas con el suministro de ayudas técnicas para población con discapacidad no cubiertas por el POS	250,0	200,0	80,0%	\$551
3-3-1-15-01-07-1456-00	Dotar 8 Institutos de educación distrital IED con material y medios pedagógicos para mejorar la calidad de la educación en el aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (durante el cuatrienio)	2,0	-	-	
3-3-1-15-01-07-1456-00	Apoyar 1 construcción de un plantel educativo con las especificaciones de calidad (durante el cuatrienio)	1,0	-	-	
3-3-1-15-01-11-1458-00	Realizar 20 eventos Artísticos y culturales	5,0	-	-	\$33
3-3-1-15-01-11-1458-00	Realizar 10 eventos de recreación y deporte	2,0	-	-	\$19
3-3-1-15-01-11-1458-00	Vincular 750 personas de grupos étnicos, etarios y poblacionales a procesos de formación artística y cultural	750,0	750,0	100,0%	\$524
3-3-1-15-01-11-1458-00	Vincular 750 personas de grupos étnicos, etarios y poblacionales a procesos de formación deportiva	750,0	715,0	95,3%	\$393
3-3-1-15-02-15-1460-00	Brindar 300 personas asesoría en demandas de titulación predial y/o estudios preliminares para la regularización urbanística	300,0	-	-	
3-3-1-15-02-17-1462-00	Construir 2 parques vecinales y/o de bolsillo en el cuatrienio	1,0	-	-	\$26
3-3-1-15-02-17-1462-00	Intervenir 30 parques vecinales y/o de bolsillo en el cuatrienio	4,0	-	-	\$1.312
3-3-1-15-02-18-1464-00	Construir 12 km/carril de malla vial local durante el cuatrienio	1,9	-	-	\$82
3-3-1-15-02-18-1464-00	Mantener 15 km/carril de malla vial local	3,8	-	-	\$1.608
3-3-1-15-02-18-1464-00	Construir 30000 m2 de espacio publico	17,9	-	-	\$11
3-3-1-15-02-18-1464-00	Mantener 35000 m2 de espacio publico	8,8	-	-	
3-3-1-15-03-19-1467-00	Realizar 4 dotaciones de seguridad (durante el cuatrienio)	1,0	-	-	\$104
3-3-1-15-03-19-1467-00	Vincular 4800 personas personas a ejercicios de convivencia ciudadana de la localidad (durante el cuatrienio)	1.200,0	-	-	\$903
3-3-1-15-06-38-1471-00	Sembrar o intervenir 400 árboles para contribuir a la recuperación de la capa de ozono.	177,0	177,0	100,0%	\$141
3-3-1-15-06-38-1471-00	Intervenir 4 Héctareas de espacio público con acciones de renaturalización y/o ecoturismo	2,0	-	-	\$92
3-3-1-15-06-38-1471-00	Intervenir 8000 m2 de espacio público con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo	2.668,0	-	-	\$407
3-3-1-15-07-45-1474-00	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional	1,0	1,0	100,0%	\$1.917
3-3-1-15-07-45-1474-00	Realizar 4 acciones de inspeccion vigilancia y control para la convivencia pacifica y el cumplimiento de las normas establecidas	1,0	1,0	100,0%	\$1.248
3-3-1-15-07-45-1473-00	Fortalecer 8 Organizaciones, instancias y expresiones sociales sociales para la participación (durante el cuatrienio)	2,0	-	-	\$10.691
3-3-1-15-07-45-1473-00	Vincular 1600 personas a procesos de participación ciudadana y/o control social (durante el cuatrienio)	400,0	-	-	\$177
3-3-1-15-07-45-1473-00	Intervenir 20 salones comunales que pertenezcan al distrito (durante el cuatrienio)	2,0	-	-	

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EJECUCIÓN ACUMULADA DE METAS 2017-2020

La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local teniendo en cuenta su avance contratado y entregado acumulado.

Tabla No. 3. Avance acumulado por Líneas de Inversión Local e indicador.

Cód	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud Programada 2017-2020	Magnitud Contratada 2017-2020	Magnitud Entregada 2017-2020	% Avance Acumulado contratado 2017-2020	% Avance Acumulado Entregado 2017-2020
1	Malla vial, espacio público y peatonal	Km/carril de malla vial local construido	Suma	12	3	5	23,9%	45,3%
		Km/carril de malla vial local mantenido	Suma	15	17	12	110,2%	80,4%
		m2 de espacio público construidos	Suma	30.000	12.969	-	43,2%	-
		m2 de espacio público mantenidos	Suma	35.000	53.821	22.247	153,8%	63,6%
2	Parques	Parques vecinales y/o de bolsillo construidos	Suma	2	2	2	75,0%	75,0%
		Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	Suma	30	52	27	173,3%	90,0%
3	Seguridad y convivencia	Dotaciones para seguridad realizadas	Suma	4	3	3	75,0%	62,5%
		Personas vinculadas a ejercicios de convivencia ciudadana	Suma	4.800	3.980	7.434	82,9%	154,9%
4	Inspección, vigilancia y control - IVC	Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas	Suma	4	4	4	100,0%	100,0%
		Estudios preliminares para la regularización urbanística	Constante	300	75	75	25,0%	25,0%
5	Atención a población	Personas con subsidio tipo C beneficiadas	Constante	980	980	974	100,0%	99,4%
6	Gestión pública local	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4	4	4	100,0%	100,0%
7	Atención a población vulnerable	Personas beneficiadas con ayudas técnicas no POS	Suma	1.000	700	476	70,0%	47,6%
		Personas vinculadas a acciones de promoción del buen trato infantil	Constante	500	500	375	100,0%	74,9%
8	Dotación	IED dotados con material pedagógico	Suma	8	5	10	62,5%	125,0%
		Jardines infantiles adecuados	Suma	4	4	2	100,0%	50,0%
		Jardines infantiles dotados	Suma	16	16	12	100,0%	75,0%
9	Obras prioritarias de mitigación o	Obras de mitigación de riesgo realizadas	Constante	1	-	-	-	-
10	Procesos de formación artística, cultural y deportiva	Personas vinculadas a procesos de formación artística y cultural	Constante	750	750	375	100,0%	50,0%
		Personas vinculadas a procesos de formación deportiva	Constante	750	696	309	92,8%	41,1%
11	Eventos artísticos, culturales y deportivos	Eventos artísticos y culturales realizados	Suma	20	20	20	100,0%	100,0%
		Eventos de recreación y deporte realizados	Suma	10	12	10	120,0%	100,0%
12	Protección y recuperación de los recursos ambientales	Arboles sembrados o intervenidos	Suma	400	400	223	100,0%	55,8%
		Hectáreas de espacio público intervenidas con acciones de	Suma	4	3	2	80,0%	50,0%
		m2 de espacio público intervenidos con acciones de jardinería, muros	Suma	8.000	8.000	5.332	100,0%	66,7%
13	Participación	Organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas	Suma	8	15	14	187,5%	175,0%
		Personas vinculadas a procesos de participación ciudadana y/o control	Suma	1.600	1.600	986	100,0%	61,6%
		Salones comunales intervenidos	Suma	20	21	10	105,0%	50,0%
15	Proyecto estratégico	Construcciones de planteles educativos apoyadas	Suma	1	-	-	-	-
		Niños y niñas vinculados a estrategias orientadas a la atención nutricional y	Constante	4.905	4.417	3.286	90,0%	67,0%
17	Proyecto estratégico (CAI)	CAIs construidos y dotados	Suma	1	-	-	-	-

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

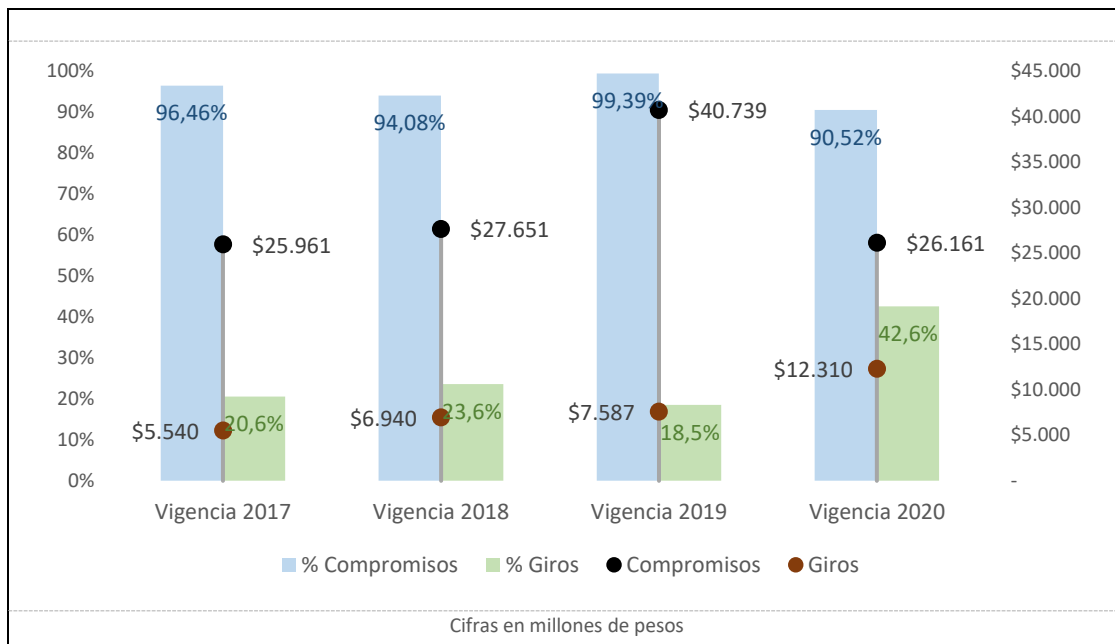
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2020

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de las vigencias 2017, 2018, 2019 y 2020 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema de Presupuesto Distrital (PREDIS) de la Secretaría Distrital de Hacienda.

La Alcaldía Local de Fontibón ha comprometido un presupuesto acumulado de \$120.512 millones en las vigencias 2017, 2018, 2019 y 2020, donde el mayor porcentaje de recursos comprometidos estuvo en la vigencia 2019 con un valor de \$40.739 millones (99,39%). Así mismo la mayor proporción de giros dentro de la misma vigencia se realizó en el año 2020, los cuales fueron por valor de \$12.310 millones (42,59%).

Es importante aclarar que los giros presentados fueron realizados dentro de la misma vigencia en la cual se comprometieron, teniendo en cuenta que una vez pasan la vigencia en la cual fueron comprometidos se constituyen presupuestalmente en obligaciones por pagar en la siguiente vigencia.

Gráfica No. 7. Porcentaje de ejecución presupuestal por vigencia del PDL



Fuente: PREDIS vigencias 2017, 2018, 2019 y 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos en la vigencias 2017, 2018, 2019 y 2020 son en su orden, Movilidad con \$52.223 millones que representa el 43,3% del total del presupuesto de inversión, Gobierno con \$30.625 millones (25,4%) y Cultura, recreación y deporte \$16.890 millones (14%).

Tabla No. 4. Ejecución Presupuestal por sector administrativo. Diciembre 2020.

SECTOR	Compromisos 2017	Compromisos 2018	Compromisos 2019	Compromisos 2020	Total. Compromisos 2017-2020	% Compromisos 2017-2020
Sector Movilidad	\$11.204	\$12.935	\$26.384	\$1.700	\$52.223	43,3%
Sector Gobierno	\$5.542	\$5.563	\$5.487	\$14.033	\$30.625	25,4%
Sector Cultura, recreación y deporte	\$4.767	\$5.134	\$4.683	\$2.307	\$16.890	14,0%
Sector Integración social	\$2.095	\$2.246	\$2.334	\$5.924	\$12.599	10,5%
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia	\$1.732	\$900	\$1.016	\$1.006	\$4.654	3,9%
Sector Salud	\$482	\$470	\$450	\$551	\$1.954	1,6%
Sector Ambiente	\$42	\$249	\$223	\$639	\$1.153	1,0%
Sector Educación	\$97	\$101	\$108		\$306	0,3%
Sector Hábitat	-	\$54	\$54		\$108	0,1%
TOTALES	\$25.961	\$27.651	\$40.739	\$26.161	\$120.512	100,0%

Cifras en millones de pesos

Fuente: PREDIS vigencia 2020

EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL y, por ende, se comportan como el insumo clave para los gobiernos locales en los cuatro años de mandato.

A continuación se presenta el porcentaje de presupuesto comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local en cada vigencia del PDL:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 5. Porcentaje de presupuesto comprometido por Líneas de Inversión Local.

Anexos Línea de inversión	% POAI 2017	% Compromisos 2017	% POAI 2018	% Compromisos 2018	% POAI 2019	% Compromisos 2019	% POAI 2020	% Compromisos 2020
Anexo 1 (85%)	84,4%	85,0%	84,1%	88,3%	83,3%	89,8%	85,7%	47,7%
Atención a población vulnerable_Subsidio C	6,6%	5,7%	5,4%	5,8%	6,1%	4,1%	6,0%	20,1%
Gestión pública local	11,9%	13,9%	12,7%	13,4%	10,0%	7,7%	10,0%	7,3%
Inspección, vigilancia y control - IVC	4,0%	4,1%	4,0%	4,8%	4,0%	4,2%	4,0%	4,8%
Malla vial, espacio público y peatonal	47,0%	43,2%	47,0%	46,8%	48,3%	64,8%	50,7%	6,5%
Parques	10,0%	11,6%	10,0%	14,3%	10,0%	6,6%	10,0%	5,1%
Seguridad y convivencia	5,0%	6,7%	5,0%	3,2%	4,9%	2,4%	5,0%	3,8%
Anexo 2 (15%)	15,6%	15,0%	15,9%	11,7%	16,7%	10,2%	14,3%	52,3%
Atención a población vulnerable	2,1%	2,5%	2,2%	2,3%	2,5%	1,5%	2,5%	2,7%
Dotación	1,5%	1,4%	1,3%	1,4%	1,5%	0,9%	1,5%	1,3%
Eventos artísticos, culturales y deportivos	3,4%	4,0%	3,4%	1,9%	3,8%	3,1%	2,3%	0,2%
Obras prioritarias de mitigación o prevención de riesgo	0,9%	-	0,8%	-	-	-	-	-
Participación	3,7%	3,4%	3,9%	2,1%	2,8%	1,8%	2,0%	41,5%
Procesos de formación artística, cultural y deportiva	2,5%	2,8%	2,5%	2,4%	2,7%	1,8%	3,3%	3,5%
Protección y recuperación de los recursos ambientales	0,6%	0,2%	0,9%	0,9%	0,8%	0,5%	0,8%	2,4%
Proyecto estratégico	0,8%	0,8%	0,8%	0,8%	2,5%	0,6%	1,9%	0,6%
Anexo 3 (Construcción Sedes, CAI)	2,0%	-	1,7%	0,1%	1,3%	0,1%	-	-
Proyecto estratégico (CAI)	2,0%	-	1,7%	0,1%	1,3%	0,1%	-	-

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2020

Es importante tener presente que la Directiva 005 de 2016 estableció los lineamientos de política para las líneas de inversión local en la formulación de los PDL 2017-2020; señaló esta directiva que el 85% de la inversión se realizaría en temas estratégicos distribuidos en 50% en Malla vial, espacio público y peatonal; 10% Parques y 10% Gestión Pública Local; 6% Atención a población vulnerable; 5% Seguridad y Convivencia, 4% Inspección, vigilancia y control – IVC.

En los temas estratégicos del PDL de Fontibón, los mayores recursos comprometidos en las líneas de inversión priorizadas durante el periodo 2017, 2018, 2019 y 2020 fueron: “Malla vial, espacio público y peatonal” con un monto de \$52.223 millones, “Gestión pública local” con \$12.340 millones y “Parques” con \$10.979 millones.

Dentro de las otras inversiones del plan (15%), las líneas de inversión que han comprometido más recursos durante el periodo del PDL son: “Participación” con un monto de \$13.053 millones “Procesos de formación artística, cultural y deportiva” con \$3.047 millones, y “Eventos artísticos, culturales y deportivos” con \$2.864 millones.

A continuación, se presenta el presupuesto comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local en cada vigencia del PDL:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 6. Presupuesto comprometido por Lineas de Inversión Local.

Anexos Linea de inversión	POAI 2017	Compromisos 2017	POAI 2018	Compromisos 2018	POAI 2019	Compromisos 2019	POAI 2020	Compromisos 2020	Total Compromisos 2017_2020
Anexo 1 (85%)	\$20.858	\$22.074	\$23.981	\$24.389	\$22.447	\$36.535	\$24.562	\$12.480	\$95.478
Atención a población vulnerable_Subsidio C	\$1.622	\$1.469	\$1.550	\$1.605	\$1.655	\$1.661	\$1.719	\$5.270	\$10.005
Gestión pública local	\$2.935	\$3.602	\$3.616	\$3.693	\$2.704	\$3.127	\$2.865	\$1.917	\$12.340
Inspección, vigilancia y control - IVC	\$988	\$1.059	\$1.140	\$1.336	\$1.080	\$1.698	\$1.146	\$1.248	\$5.340
Malla vial, espacio público y peatonal	\$11.609	\$11.204	\$13.398	\$12.935	\$13.003	\$26.384	\$14.533	\$1.700	\$52.223
Parques	\$2.470	\$3.008	\$2.851	\$3.945	\$2.689	\$2.688	\$2.867	\$1.338	\$10.979
Seguridad y convivencia	\$1.235	\$1.732	\$1.425	\$876	\$1.315	\$976	\$1.432	\$1.006	\$4.590
Anexo 2 (15%)	\$3.841	\$3.887	\$4.526	\$3.238	\$4.484	\$4.164	\$4.085	\$13.681	\$24.971
Atención a población vulnerable	\$515	\$637	\$637	\$625	\$666	\$630	\$730	\$696	\$2.587
Dotación	\$369	\$365	\$384	\$374	\$398	\$360	\$432	\$342	\$1.441
Eventos artísticos, culturales y deportivos	\$844	\$1.039	\$978	\$521	\$1.020	\$1.251	\$650	\$52	\$2.864
Obras prioritarias de mitigación o prevención de Participación	\$227	-	\$236	-	-	-	-	-	-
Procesos de formación artística, cultural y depor	\$913	\$881	\$1.113	\$588	\$767	\$716	\$559	\$10.868	\$13.053
Protección y recuperación de los recursos ambie	\$620	\$720	\$709	\$668	\$735	\$743	\$951	\$917	\$3.047
Proyecto estratégico	\$150	\$42	\$250	\$249	\$223	\$223	\$223	\$639	\$1.153
Proyecto estratégico	\$205	\$204	\$220	\$214	\$675	\$241	\$540	\$166	\$825
Anexo 3 (Construcción Sedes, CAI)	\$500	-	\$500	\$23	\$350	\$40	-	-	\$64
Proyecto estratégico (CAI)	\$500	-	\$500	\$23	\$350	\$40	-	-	\$64

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

5. ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA DERIVADO POR EL COVID- 19

Para poder atender la emergencia con ocasión de la situación epidemiológica causada por el COVID-19. De acuerdo con el Art.7 del Decreto Distrital 113 de 2020, se crearon metas de carácter temporal en los proyectos de inversión que permiten financiar el Sistema Bogotá Solidaria en Casa.

Ante el aumento que presentó la propagación del Coronavirus que causa el COVID-19, que, junto a la medida de aislamiento obligatorio, generó dificultades en materia de salud, vivienda, subsistencia, mínimo vital entre otras; resultó necesario contar con un operador que administró y proveyó de manera integral y efectiva los elementos comprendidos dentro de las ayudas humanitarias dirigidas a la población pobre y vulnerable residente en nuestro caso en la localidad de Fontibón.

5.1 AYUDAS HUMANITARIAS EN ESPECIE ENTREGADAS POR \$1.416.810.252

Con este fin se firmó contrato por \$1.700.543.830 con la Cruz Roja Colombiana sede Cundinamarca Bogotá. La ayuda humanitaria está definida con objetivos como: socorrer, asistir, proteger y atender sus necesidades de alimentación, aseo personal. Los hogares de Fontibón en condición de pobreza y vulnerabilidad fueron atendidos mediante la provisión o suministro de un kit de mercado nutricional y un kit de aseo y limpieza.

La minuta nutricional fue elaborada por profesionales de la Secretaría de Integración Social con productos balanceados para una nutrición de muy buena calidad; calculado para ayudar a cubrir sus necesidades entre 15 y 20 días. No se repitieron entregas por eso se presentó un menor valor ejecutado por su entrega de carácter territorial y de acuerdo con el Manual Operativo Bogotá Solidaria en casa.

La meta para el proyecto se fijó atender a 8.744 hogares y se entregaron 11.529 ayudas humanitarias en especie puerta a puerta, los días 3 y 22 junio y 8, 25 y 31 de julio, logrando transitoriamente el bienestar de estas familias en el marco de la contención y mitigación del Covid-19 y evitando el aumento descontrolado de los contagiados y la saturación de los servicios de salud.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



5.2 AYUDAS HUMANITARIAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS 12.588 HOGARES POR \$1.942.657.952

Otro de los canales establecidos para la ayuda humanitaria, definido por el Sistema Bogotá Solidaria en Casa, fue el de transferencias monetarias.

Estos recursos fueron trasladados directamente por la Dirección de Tesorería Distrital a través de las cuentas de las personas beneficiarias del programa por valor de \$1.942.657.952.

Mediante estas ayudas se logró apoyar el presupuesto de 12.588 hogares lo que quiere decir que se atendieron aproximadamente a más de 36.000 personas, en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, las cuales contaron con este apoyo económico para aliviar sus necesidades básicas de nutrición de manera transitoria por la contención del covid-19, entre los meses de junio a octubre de 2020. El valor de las Transferencias promedio fue de \$ 150.000 c/u.

5.3 ACTIVIDADES ADELANTADAS PARA CONTRIBUIR A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Mediante el Decreto 113 de 2020 de la Administración Distrital, adoptó medidas excepcionales y transitorias para el manejo del presupuesto de las localidades con el fin de ejecutar recursos a través del Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el fomento y la reactivación económica de Bogotá.

La Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica- EMRE Local, buscó minimizar los efectos económicos y sociales que ha causado la pandemia por Covid- 19, reconociendo las necesidades y capacidades locales le apostó a las siguientes líneas: ES MICROEMPRESA LOCAL, ES EMPLEO LOCAL, ES CULTURA LOCAL, y PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



5.3.1. Línea “Es microempresa local” \$8.456.036.290.

A través de este programa se apoyaron microempresas golpeadas por la pandemia económicamente, mediante un giro mensual durante 6 meses por cada empleo mantenido o creado por la suma de un S.M.M.L. a precios de 2020 para 1 y hasta 4 empleos. De esta manera se protegió el tejido empresarial local.

Con este programa se planteó como meta beneficiar a 445 microempresas y mantener o crear hasta 1.485 empleos. Al momento se han beneficiado 208 microempresas y 485 trabajadores con lo que se ha contribuido al mejoramiento del nivel de vida de 485 familias a través de un ingreso asegurado transitoriamente.

5.3.2 Línea “Es empleo local” \$1.281.259.690.

Este programa tuvo como objeto la generación de oportunidades de empleo local transitorio durante 3 meses para 186 personas desempleadas o que ejercieran actividades informales como venta ambulante, con especial énfasis en poblaciones pobres y vulnerables, residentes de la localidad de Fontibón, a través de los proyectos locales y distritales relacionados con labores de Gestores ambientales, Gestores Sociales y Monitores de cuadrilla.

Las funciones realizadas por los Vigías ambientales, Gestores del cuidado y Monitores de cuadrilla, consistieron en apoyar acciones enmarcadas en el mejoramiento o mantenimiento de las condiciones adecuadas de uso del espacio público en el marco del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y medidas de prevención del COVID-19, promover la convivencia y el autocuidado de la ciudadanía en los diferentes entornos y contextos sociales de la vida diaria local en el marco del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y medidas de prevención del COVID-19, difundir los protocolos de bioseguridad y medidas de protección del COVID-19 como fundamento de la estrategia para la mitigación y reactivación económica, y el mantenimiento de árboles, embellecimiento del espacio público, recuperación de puntos críticos tales como los sitios ilegales de disposición de llantas y apoyar campañas de educación ambiental.

Con este programa de empleo de emergencia se logró en la comunidad, persuadir la importancia del uso de tapabocas, recordar el mapa mental de los mecanismos de cuidado y de contagio, dar herramientas para el cuidado fuera de casa y resaltar el éxito que tenemos como ciudad y mostrar a las personas que son indispensables para que sigamos la contención del COVID-19 y así controlar y disminuir su propagación.

El impacto de la pandemia del COVID-19 sobre la oferta laboral ha sido negativa por la pérdida de puestos de trabajo, también sobre la mano de obra informal en la localidad, deteriorando los ingresos y afectando el bienestar familiar y generando más pobreza en la localidad. No obstante, con este



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



programa se logró mitigar este impacto, al generar oportunidades de empleo temporal por 3 meses a 186 personas desempleadas.

5.3.3. Línea “Es cultura local” \$2.200.000.000.

Con esta línea se beneficiaron 30 microempresas del sector cultural y 14 agrupaciones, mediante convocatoria dirigida a los artistas y emprendedores culturales de la localidad. Esta línea consistió en un modelo de desarrollo local, que hizo parte de la estrategia de Reactivación Económica Local, para generar nuevos empleos en las localidades y fortalecer los procesos productivos de los agentes que desarrollan actividades en el campo de las artes, la cultura y el patrimonio.

5.3.4. Línea “Protocolos de bioseguridad” \$338.654.690.

Mediante esta línea se entregaron kits de seguridad a los vendedores informales y empresarios de la localidad, con el fin de generar medidas para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, mediante el cumplimiento de protocolos.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

6. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

Adecuación y dotación de jardines infantiles:

Dando prioridad a las necesidades de las niñas y niños de la localidad, se adjudicó el proceso de adecuación de jardines infantiles y el proceso de dotación de jardines infantiles vigencia 2020, para ejecución en el año 2021, a través de la entrega de elementos de dotación pedagógica y adecuación de los espacios físicos de los jardines infantiles, propendiendo por espacios protectores y seguros para los menores y brindando una atención de calidad a través de acciones complementarias con la dotación de herramientas pedagógicas para los servicios que prestan los jardines infantiles de la Secretaría Distrital de Integración social en la localidad. Los jardines beneficiarios son:

- Jardín Infantil Rafael Pombo con una cobertura de 247 niñas y niños.
- Jardín Infantil El Portal con una cobertura de 63 niñas y niños.
- Jardín Infantil La Cabaña con una cobertura de 80 niñas y niños.

Las modalidades de atención de primera infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF ubicados en la localidad, que brindan apoyo a los menores de edades entre los 0 a 4 años y 11 meses, fueron también tenidas en cuenta a través de la entrega de herramientas pedagógicas necesarias para la promoción del desarrollo infantil desde la Educación Inicial.

La adecuación de los jardines infantiles se hace con el propósito de generar entornos protectores; con acciones que involucran la corresponsabilidad institucional, permitiendo brindar una atención de calidad a los niños y niñas, y contribuyendo a su desarrollo integral. Los jardines beneficiados fueron:

- Jardín infantil Sabana Grande con una cobertura de 433 niñas y niños.
- Jardín infantil La Cabaña con una cobertura de 80 niñas y niños.

Buen trato:

Se realizaron acciones de promoción del buen trato infantil mediante actividades enfocadas a la protección de la infancia en su entorno familiar y social, las responsabilidades y obligaciones de padres, madres, cuidadoras y cuidadores. También se hizo énfasis en temas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos orientados a la prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana.

Estas acciones se desarrollaron en instituciones educativas de la localidad y diferentes grupos poblacionales, vinculando a 698 personas mediante el convenio de 2019, entre el la Alcaldía Local de Fontibón y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ONUDC.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Adicionalmente, se adjudicó el proceso de buen trato infantil dirigido a vincular 500 personas en el 2020 para ejecución en el año 2021, el cual busca realizar procesos dirigidos a la asesoría, orientación familiar, sensibilización, movilización y visibilización para la prevención de la violencia intrafamiliar, prevención de la maternidad y paternidad temprana y promoción del buen trato.

Subsidio tipo C:

Con la entrega del Apoyo Económico Tipo C se logró beneficiar a 980 personas mayores residentes de la localidad de Fontibón, aportando así una mejora en la situación de vulnerabilidad e inseguridad económica que presentan los referidos. Sumado al aporte económico se realizó un seguimiento, atención y orientación a los beneficiarios que presentaron crisis y estrés dado a los procesos de contingencia y cuarentena.

Así las cosas, se garantizó la cobertura de beneficiarios exigida en el proyecto, y se logró a pesar de la pandemia atender y propiciar un seguimiento a los y las beneficiarias en pro de su buen vivir a través de grupos de WhatsApp y para aquellos que no contaban con este medio se incluyó a cuidadores, acudientes y/o familiares.

Acciones complementarias a la primera infancia:

Se ejecutó el proyecto relacionado con las Minutas Nutricionales entregadas a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF Regional Bogotá Centro Zonal Fontibón mediante contrato de 2019. De este modo se suministraron productos lácteos con un alto valor nutritivo y aporte proteico, beneficiando, durante el año 2020, 3.660 niñas y niños en promedio, adscritos a los programas de primera infancia del ICBF de acuerdo a la atención y cobertura en sus diferentes modalidades (Hogares Comunitarios de Bienestar HCB, FAMI, Hogares Infantiles HI, Centros de Desarrollo Infantil CDI). Las acciones estuvieron orientadas a fortalecer y mejorar las condiciones de nutrición y calidad de vida de esta población infantil. Con recursos vigencia 2020 se han beneficiado a la fecha 3.918 niñas y niños con el complemento nutricional.

Ayudas técnicas:

Se articularon acciones afirmativas con presupuesto 2020 para la ejecución en el año 2021, con el otorgamiento de dispositivos de asistencia personal, ayudas técnicas de alta y baja complejidad que no se encuentran dentro del Plan Obligatorio de Salud POS, atendiendo las necesidades individuales de las personas en condición de discapacidad, el cuidador habitual, y/o la familia, para favorecer su desempeño funcional, aumentando la autonomía para el desarrollo de actividades cotidianas contribuyendo a la participación, igualdad de oportunidades e inclusión social.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Cultura

Dada la coyuntura de la pandemia derivada del COVID 19 y las graves afectaciones a la base artística y cultural de la localidad de Fontibón se buscó la forma para que se beneficiaran de manera directa con recursos y se pudiera reactivar la economía local.

El programa “Es Cultura Local” hizo parte de la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica Local y tuvo como objetivo apoyar, reactivar y fortalecer a las agrupaciones y microempresas del ecosistema cultural y creativo de la localidad de Fontibón.

Desde la Alcaldía Local una de las apuestas fue el arte y la cultura para la transformación productiva del territorio y la economía local.

De tal forma, se buscó con el Instituto de las Artes – Idartes y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCRDR (Convenio 175 de 2020) fortalecer los procesos productivos de los agentes que desarrollan actividades en los campos relacionados con el arte, la cultura y el patrimonio. De este modo se generaron alternativas que permitieron mejorar las capacidades de gestión y aportar a la recuperación de los encadenamientos productivos locales, promoviendo una oferta de bienes y servicios encaminados a la reactivación económica del sector artístico y cultural.

Los incentivos económicos incorporaron como mínimo 3 eslabones de la cadena de valor (creación, producción, distribución, exhibición, comercialización y promoción de bienes y servicios culturales y creativos). La Convocatoria ofertó 44 estímulos, 30 para microempresas y personas naturales y 14 para agrupaciones con un programa de formación en competencias emprendedoras y empresariales.

Como balance inicial al cierre de la vigencia 2020, hubo en total 116 inscritos, de los cuales se inscribieron 67 como persona natural, 21 como persona jurídica y 28 como agrupación. En total quedaron 85 propuestas habilitadas para pasar a evaluación final por parte de los jurados.

Las propuestas presentadas reflejan la diversidad de la dinámica artística y cultural de la localidad en sus diferentes áreas, incorporando un componente predominante de la virtualidad y la formación e integrando diferentes grupos poblacionales desde la danza, las artes escénicas, la literatura, la música, las artes plásticas y audiovisuales, el patrimonio, radio y diseño entre otros, lo cual refleja el gran potencial que tiene la localidad y la importancia del fortalecimiento, consolidación y articulación de los procesos artísticos, culturales y patrimoniales en el territorio, así como la apertura a nuevos campos a partir de las industrias creativas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Deporte:

En materia de deporte, se beneficiaron, mediante Escuelas de formación deportiva, más de 690 niños y niñas de la localidad, con la práctica de sesiones deportivas en diferentes modalidades deportivas en medio de la pandemia (baloncesto, fútbol, fútbol de salón, taekwondo, voleibol y baile deportivo). Hay que destacar el papel fundamental que ejerció el cuidador para las personas con discapacidad, las cuales fueron involucradas por primera vez en las escuelas de formación de la localidad. Es importante resaltar que se hizo entrega de uniforme a las personas con discapacidad y sus cuidadores.

Se beneficiaron niños y niñas de la localidad que no contaban con conexión de internet a través de 32 programas de televisión realizados y presentados a través de un canal local.

Se dictaron más de 2.400 horas de formación en diferentes modalidades deportivas.

Se vincularon, a las actividades virtuales, tanto a niños como a padres, buscando tener una mayor participación en los diferentes hogares.

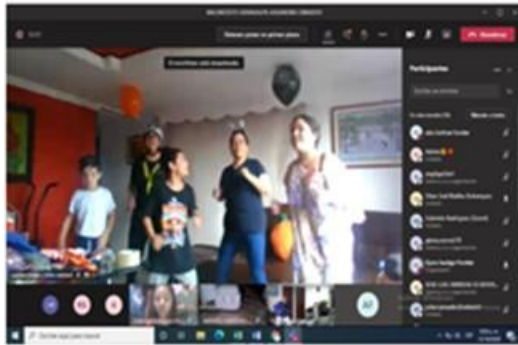
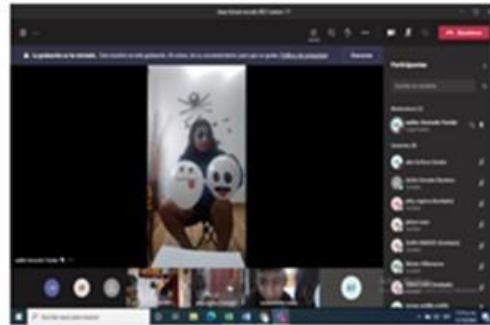
Se llevó a cabo la celebración de festivales deportivos virtuales y el día de Halloween, brindando premiación a los niños que participaron de los eventos.

Se promovió una nueva cultura y hábito deportivo para la práctica del deporte desde casa, haciendo énfasis en la importancia de las medidas de autocuidado.

Se fomentó el aprovechamiento del tiempo libre con el propósito de mejorar la calidad de vida de los beneficiarios y su salud mental en tiempos de pandemia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Logros por gestión propia en los proyectos deportivos en el 2020:

1. Se realizó la primera conversación internacional de forma virtual (el deporte eje transformador), el cual tuvo la presencia de 4 ponentes internacionales y se beneficiaron más de 1.800 personas de la localidad.

2. En trabajo mancomunado con la entidad referente del sector (IDRD) se instauraron puntos de actividad física totalmente gratuitos en la localidad de Fontibón. En el cual los habitantes de Fontibón podrían participar en deportes como:

- Tenis de mesa (punto vive digital parque central de Fontibón).
- Fútbol de salón (parque san Pablo Fontibón)
- Actividad física musicalizada (parque Ferrocaja Fontibón)
- Actividad física (parque Villemar Fontibón)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Parques:

En el año 2020 se realizó una adición presupuestal al contrato de 2019, cuyo objeto fue el mejoramiento y dotación de parques de la localidad de Fontibón. En dicha adición se mejoraron los parques: Valparaíso I Y II, Sabana Grande, Urbanización la Aldea, Granjas Dormilón, Villa Carmenza Popular; Generando un impacto positivo en la comunidad, por el cambio de las canchas, los cerramientos, las estructuras deportivas, arcos postes de baloncesto, cambio de bancas en mal estado, dotación de juegos infantiles, mejorando las condiciones de seguridad, confort, para el uso y disfrute beneficiando la población del sector y barrios circunvecinos para un espacio sano de los fontibonenses, que contribuye en el mejoramiento de la calidad de vida.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Malla vial y espacio público:

Para la vigencia 2020 se intervinieron 14 segmentos viales (contratos vigencia anterior ejecutados en el 2020), aportando a la mejor movilidad de los habitantes de Fontibón, así:

- 2 en la Plaza mercado, con rehabilitación.
- 3 en el barrio el Refugio, con rehabilitación.
- 2 en Villa Liliana, con rehabilitación.
- 5 en Salitre con mantenimiento rutinario.
- 2 en Bohíos de Hunza con rehabilitación.

Igualmente se intervino el espacio público asociado a esta malla vial, en los casos que era necesario.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



REGISTRO FOTOGRÁFICO
Segmentos viales finalizados COP No. 290 de 2018



Estado inicial CIV 9003285



Estado final CIV 9003285



Estado inicial CIV 9003213



Estado final CIV 9003213

REGISTRO FOTOGRÁFICO
Segmentos viales finalizados COP No. 291 de 2018



Estado inicial - CIV 9001147



Estado final - CIV 9001147



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



Estado inicial – CIV 9002181



Estado final – CIV 9002181

Seguridad y convivencia:

A partir de un balance de las necesidades de dotación de la Estación Novena de Policía en sus 44 cuadrantes, se determinó la necesidad de establecer procesos de fortalecimiento y renovación del equipo automotor, para desarrollar las funciones y planes en materia preventiva, disuasiva y de control de la seguridad ciudadana para desarrollar funciones tales como:

- Identificación y caracterización del comportamiento delictivo
- Adelantar plenamente y planes en materia preventiva, disuasiva y de control de la seguridad ciudadana.
- El control del delito, a través del fortalecimiento de la infraestructura y de los medios con los que cuentan los organismos de seguridad, defensa y justicia, dejando un balance de 135 cámaras en funcionamiento en puntos estratégicos de la localidad.
- Teniendo en cuenta los procesos de adquisición de vehículos para el fortalecimiento operacional de los organismos de seguridad que se adelantó en las vigencias 2018 y 2019, se adelantó la entrega de 29 motocicletas (2019) y 2 camionetas cero kilómetros (2020) para fortalecer las labores de patrullaje de la Policía.

Ambiente:

Para el 2020 se contrató la siembra de 177 árboles, contribuyendo a la recuperación de la capa de Ozono, e interviniendo 2.668 metros cuadrados de emperadrización, de los 8.000 metros de jardinería, muros verdes y/o paisajismo proyectados para el cuatrienio.

De igual forma se realizó contratación para reactivación económica, en el marco de la contención y mitigación del Covid -19, y se buscó la vinculación de 86 guías ambientales de nivel operativo y 4 de nivel monitor mediante contratos de tres meses, para la ejecución de los programas de educación ambiental y el desarrollo de las acciones que permitan el cumplimiento de las metas establecidas para



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

intervención de espacio público y arborización local, generando una fuente de empleo para la localidad.



Capacitación a gestores ambientales en el Punto Vive Digital de Fontibón.



Jornada de Recolección de llantas



Jornadas de Sensibilización ambiental



Jornadas de recolección de residuos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fortalecimiento institucional:

La Administración local comprometida con la calidad de la atención desde el Servicio de Atención a la Ciudadanía y con el fin de mejorar la respuesta a requerimientos, gestionó la contratación de personal suficiente e idóneo para el apoyo a la gestión.

Inspección, vigilancia y control:

Se actuó bajo tres ejes:

- operativos, robusteciendo la presencia de personal en coordinación con la Policía Nacional, con los sectores seguridad y salud, en el espacio público de la localidad, controlando también el cumplimiento de las medidas que restringen el desarrollo de varias actividades económicas y ejerciendo el control urbanístico.
- Generación de espacios para absolver las constantes dudas en diferentes materias que se reflejaron en el aumento de peticiones por parte de la ciudadanía, en materia de propiedad horizontal, excepciones a las medidas de restricción al derecho a la libre locomoción, entre otras.
- Se responsabilizó de dar impulso a las actuaciones administrativas activas en la alcaldía local y a garantizar el acceso a la justicia a través del funcionamiento de las inspecciones de policía a fin de atender las solicitudes de inicio de procesos policivos y objeción a las órdenes de comparendo impuestas por el incumplimiento de las medidas de aislamiento establecidas, trámites que se triplicaron en esta vigencia, pero que fueron atendidos a pesar de las condiciones ya mencionadas.

Como se observa, a través de la aplicación de estos ejes o estrategias, la alcaldía local de Fontibón logró terminar la vigencia garantizando una adecuada prestación del servicio, cubriendo las necesidades de los habitantes de la localidad en materia de inspección vigilancia y control y cumpliendo con las metas del plan de gestión.

A continuación, se relaciona de manera detallada el trabajo realizado en materia de IVC:

Respecto a los operativos, en la vigencia 2020, se realizaron 240 operativos en materia de espacio público, control urbanístico y actividad económica, discriminados de la siguiente manera:



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



Fuente. Reporte de metas IVC plan de gestión 2020. Localidad Fontibón

Actuaciones Administrativas

En procura del cumplimiento de las metas fijadas dentro del Plan de Desarrollo Distrital, la Administración local, con el acompañamiento de la Dirección para la Gestión Policiva, realizó la labor de descongestión de actuaciones administrativas de espacio público, establecimientos de comercio y régimen urbanístico.

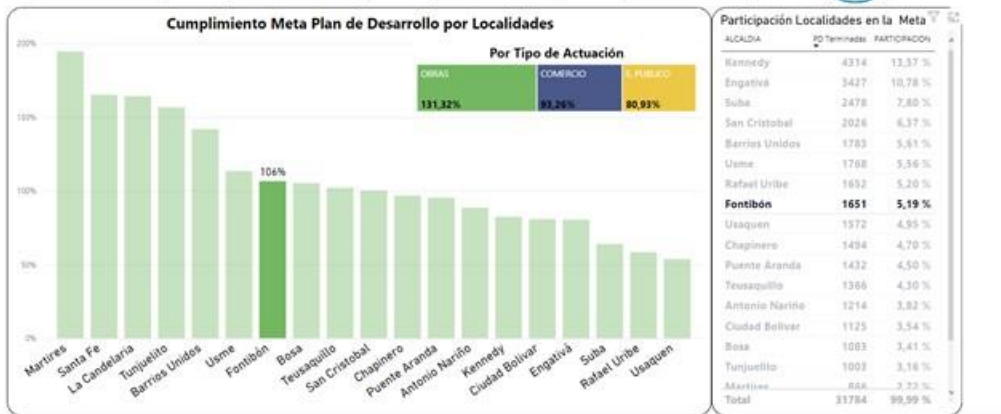
La labor del Grupo de Gestión Policiva no solo se concentró en impulsar y cerrar actuaciones administrativas según inventario físico, el trabajo fue más integral, realizando la actualización y depuración de registros en el aplicativo SI ACTUA, con el fin de conciliar las cifras con la realidad.

El resultado de este trabajo se ve reflejado en la disminución de la marcada brecha que existía entre la información de los inventarios físicos vs. SI ACTÚA, reportados en el año 2016 y la que se reporta al año 2020.

De acuerdo a la información reportada por la Dirección de Gestión Policiva de la Secretaría Distrital de Gobierno, la localidad de Fontibón cumplió el 106.47% de la meta plan de desarrollo distrital, terminando 1651 expedientes ocupando el séptimo puesto entre las veinte localidades.



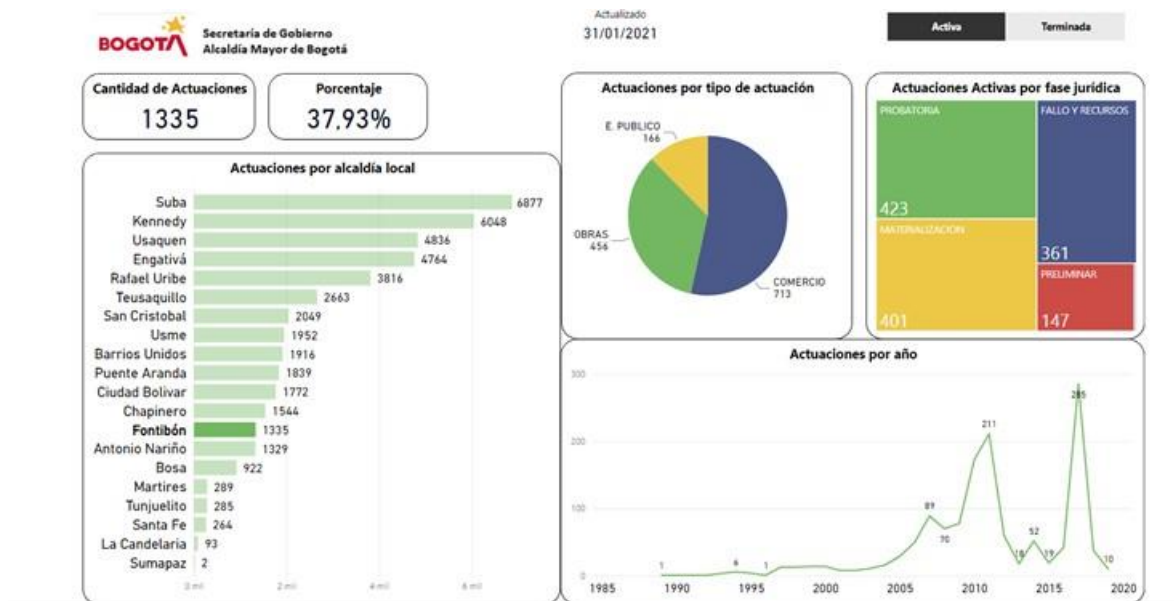
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente. Dirección de Gestión Políciva Secretaría Distrital de Gobierno.

En la actualidad el área de gestión Políciva de la Alcaldía Local de Fontibón cuenta con 1335 actuaciones administrativas activas para su correspondiente impulso, y las cuales hacen parte del proceso de descongestión con el fin de empatar el proceso normativo que trajo consigo la Ley 1801 de 2016, dejando el control y conocimiento en manos de los inspectores de policía.

El detalle de cifras por tipo de actuación se establece en el siguiente gráfico:



Fuente. Dirección de Gestión Políciva Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Inspecciones de Policía.

En la actualidad, las inspecciones de policía de la localidad de Fontibón cuentan con 27.926, expedientes, de acuerdo al registro del aplicativo ARCO y como línea base para el cumplimiento de metas del plan de gestión 2020, las cuatro inspecciones con las que cuenta la localidad tienen a su cargo un promedio de 6981 expedientes aproximadamente. De acuerdo con el reporte del plan de gestión 2020 las inspecciones de policía impulsaron el 40% de los expedientes entregados en reparto y fallaron de fondo el 12 % de los mismos.

En la vigencia 2020, la Alcaldía recibió 10.184 comparendos físicos, 500 solicitudes de inicio de proceso policivo, 800 comunicaciones relacionadas con la imposición de comparendos y 1500 peticiones relacionadas con las medidas de aislamiento obligatorio.



Fuente. Área de gestión policiva. Alcaldía local de Fontibón. Aplicativo ORFEO.

La administración local continuará trabajando y reforzando el equipo del Área de gestión policiva con miras a mejorar y agilizar en términos de calidad eficiencia y eficacia la prestación del servicio a los usuarios de la alcaldía local de Fontibón, propendiendo por lograr una mejor cobertura.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

6.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

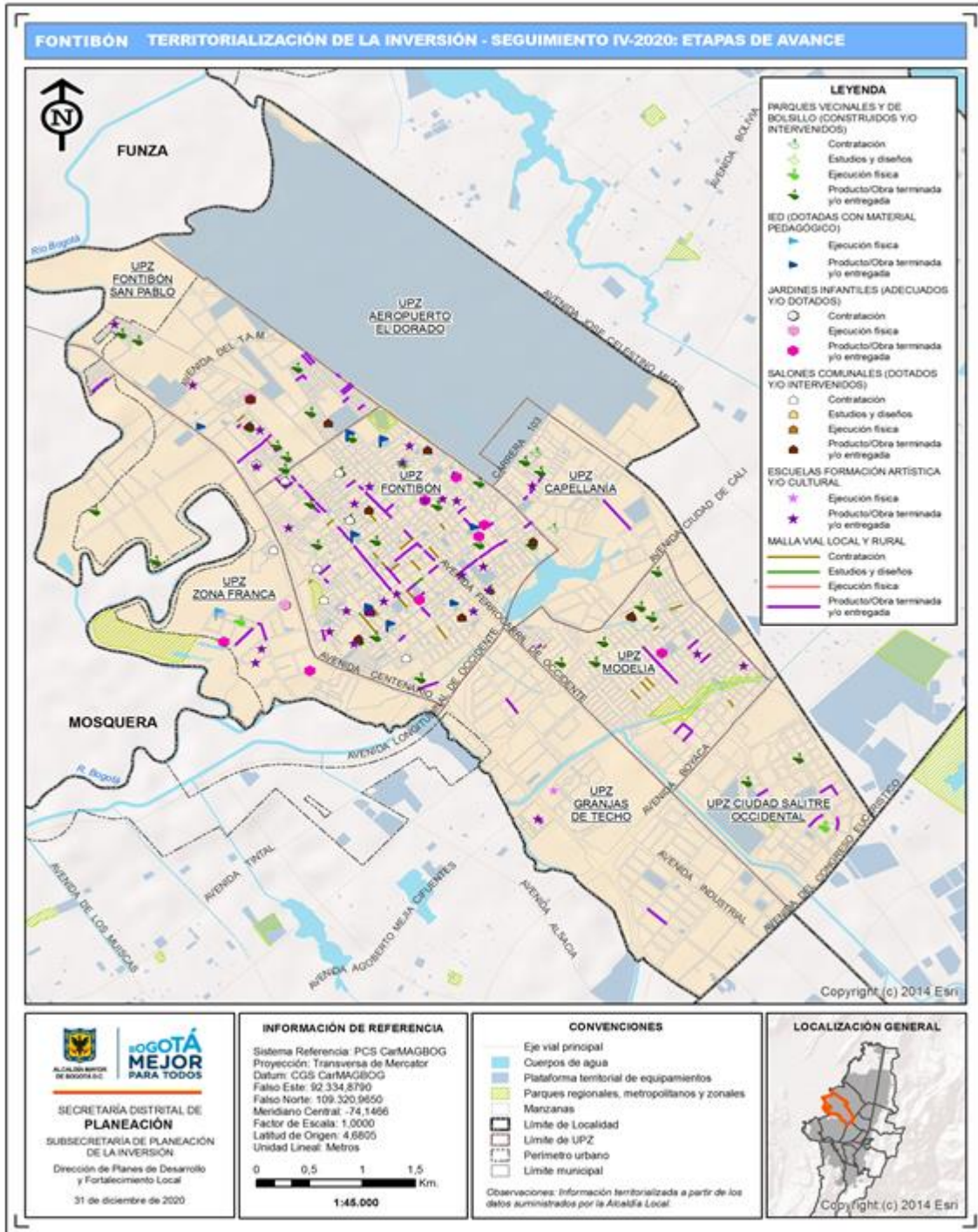
La georreferenciación de las inversiones realizadas, inicialmente en malla vial, parques y dotación a jardines infantiles e instituciones educativas contribuye al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las alcaldías locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de los FDL.

De igual manera permite ir construyendo una cultura que, en lo institucional, obliga a pensar la planeación de la inversión más allá de presupuestos, metas y cifras frías y, en lo participativo, facilita la identificación de la localización de dichas inversiones, así como el control ciudadano sobre las mismas.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local de Fontibón



Fuente: SDP Visor territorialización MUSI 2017-2020



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Malla Vial

Tabla No. 7. Territorialización malla vial local.

COD_PROYECTO	INDICADOR_GEO	VIGENC	CIV_IDU	ETIQUETA_VIAL	ESCALA	ETAPA_AVANCE	INTERVENCION
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9000538	Cr. 123 entre Clil. 17 F y 17D Bis.	Local	Producto/Obra terminada y/Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001199	Cr. 111A entre Clil.s 20 C y 22.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001253	Clil. 22 entre Cr. 109A Bis y 110.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001276	Clil. 22 entre Cr. 109A y 109A Bis.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001392	Clil. 22 entre Cr. 108 y 109A.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001474	Clil. 22 entre Cr. 107 y 108.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001539	Clil. 22 entre Cr. 106 y 107.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001655	Cr. 97 entre la Clil. 231 y 24.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001682	Clil. 25D entre la transversal 95A y la Cr. 96A.	Local	Producto/Obra terminada y/Reconstrucción: se realizo ca	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001759	Clil. 22 entre Cr. 104 y 104A.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001791	Clil. 22 entre Cr. 103B y 104.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9000585	Cr. 120 entre Clil. 17 y Clil. 18B.	Local	Producto/Obra terminada y/Rehabilitación vial de la carre	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001834	Cr. 97 entre la Clil. 23F y 23G	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001882	Clil. 22 entre Cr. 103 y 103A.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001900	Cr. 103A entre Clil.s 21 y 22.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001943	Cr. 97 entre la Clil. 23A y 23F.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001958	Cr. 103A entre Clil.s 20C y 21.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001998	Cr. 103A entre Clil.s 20B y 20C.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002007	Cr. 97 entre la Clil. 22L y 23A.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002030	Clil. 22 entre Cr. 100 a 102.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002045	Cr. 103A entre Clil.s 20 y 22B.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002057	Cr. 97 entre la Clil. 22J y 23L.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9000590	Cr. 120 entre la Clil. 18A y 18B.	Local	Obra reportada y no ejecutac Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002139	Cr. 97 entre la Clil. 22G y 23I.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002149	Clil. 19 entre la Cr. 103 y 103A.	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002173	Cr. 105 C entre Clil.s 16 H y 16 I.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002184	Cr. 97 entre la Clil. 22A y 23G.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002187	Clil. 19 entre la Cr. 102 y 103.	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002243	Clil. 16 H entre Cr.s 105A y 105.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002251	Clil. 19 entre la Cr. 100 y 102.	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002333	Cr. 99 entre la Clil. 19 y 20.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9002817	Clil. 16B entre Cr. 100 y Tv. 101.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9003819	Cr. 79 b entre Clil.s 16 f y NULL.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9000627	Cr. 120 entre la Clil. 17 F y 18A.	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9003824	Cr. 79 A entre Clil.s 16 f y NULL.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9003832	Clil. 25 entre Transversal 68A Bis y KR 68 A Bis.	Local	Producto/Obra terminada y/Reconstrucción: Se realizo es	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9003856	Cr. 68 A entre Dg 24C TV 68 A Bis.	Local	Producto/Obra terminada y/Reconstrucción: Se realizo es	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9004218	Cr. 120 entre la Clil. 17F y 17F.	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9004231	Clil. 22 entre Cr. 111 y 111A.	Local	Obra reportada y no ejecutac Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	30001255	Clil. 15 entre Cr.s 119 y 123.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	50007286	Clil. 17F entre Cr. 126 y 126A.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	50008533	Clil. 14B entre Cr. 119A y 123.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9000673	Cr. 120 entre la Clil. 17D y 17 F.	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9000709	Cr. 120 entre la Clil. 17 C y 17 D.	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9000769	Cr. 120 entre la Clil. 17 Bis y 17C.	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9000836	Cr. 120 entre la Clil. 17 y 17 Bis.	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	9001168	Clil. 22 y Cr. 110A y 111.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9000682	Clil. 18A entre Cr. 118A y 118B.	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9004537	Clil. 18A entre Cr. 118B y 119.	Local	Obra reportada y no ejecutac Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9000643	Clil. 18A entre Cr. 119 y 119 Bis.	Local	Obra reportada y no ejecutac Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9004219	Clil. 18A entre Cr. 119 Bis y 119A.	Local	Ejecución física Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9000611	Clil. 18A entre Cr. 120 y 119A.	Local	Ejecución física Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9000570	Cr. 121A entre Clil. 18A y 17F.	Local	Obra reportada y no ejecutac Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9000558	Cr. 122 entre Clil. 18A y 17F.	Local	Obra reportada y no ejecutac Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9000456	Cr. 116 C entre Clil. 23B y 22I.	Local	Producto/Obra terminada y/Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9000906	Cr. 111A entre Clil. 22I y 22I.	Local	Obra reportada y no ejecutac Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9000853	Cr. 111A entre Clil. 22I y 22I.	Local	Obra reportada y no ejecutac Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9002870	Cr. 81 C entre Clil. 24 B y Clil. 24C.	Local	Obra reportada y no ejecutac Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9003285	Clil. 23G entre Cr. 75 y Cr. 80B.	Local	Producto/Obra terminada y/Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9003213	Clil. 23G entre Cr. 80 B y Cr. 81.	Local	Producto/Obra terminada y/Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9004928	Clil. 23G entre Cr. 81 y Cr. 81 C.	Local	Producto/Obra terminada y/Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9003024	Clil. 23G entre Cr. 81C y Cr. 82.	Local	Producto/Obra terminada y/Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9000284	Cr. 134A entre Clil. 15A y Clil. 15.	Local	Producto/Obra terminada y/Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9000302	Cr. 134 A entre Clil. 15 y Clil. 14F Bis.	Local	Producto/Obra terminada y/Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9000319	Cr. 134 A entre Clil. 14F Bis y Clil. 14F.	Local	Producto/Obra terminada y/Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9000934	Cr. 101 entre Clil. 25B y Clil. 25B Bis.	Local	Obra reportada y no ejecutac Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001043	Clil. 22I entre Cr. 109 y Cr. 109A.	Local	Obra reportada y no ejecutac Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001075	Clil. 17 C entre Cr. 115B y Cr. 116.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001471	Cr. 108 SE CLL 21.	Local	Obra reportada y no ejecutac Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9002325	Clil. 18 entre Cr. 100 y Cr. 102.	Local	Producto/Obra terminada y/Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9002247	Clil. 18 entre Cr. 102 y Cr. 103A.	Local	Producto/Obra terminada y/Rehabilitación	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COD_PROYECTO	INDICADOR_GEO	VIGENC	CIV_IDU	ETIQUETA VIAL	ESCAL	ETAPA AVANCE	INTERVENCION
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9002181	Cll. 18 entre Cr. 103 y Cr. 103B.	Local	Producto/Obra terminada y/Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9002132	Cll. 18 entre Cr. 103B y Cr. 104B.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001874	Cll. 18 entre Cr. 106 y Cr. 107.	Local	Obra reportada y no ejecutacRehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001790	Cll. 18 entre Cr. 107 y Cr. 108.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001732	Cll. 18 entre Cr. 108 y Cr. 109.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001658	Cll. 18 entre Cr. 109 y Cr. 109.	Local	Obra reportada y no ejecutacRehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9004210	Cll. 18 entre Cr. 109 y Cr. 110.	Local	Obra reportada y no ejecutacRehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001575	Cll. 18 entre Cr. 110 y Cr. 111 Bis.	Local	Obra reportada y no ejecutacRehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001462	Cll. 18 entre Cr. 111 Bis y Cr. 111A.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001423	Cll. 18 entre Cr. 111A y Cr. 112.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001384	Cll. 18 entre Cr. 112 y Cr. 112A.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001340	Cll. 18 entre Cr. 112A y Cr. 112B.	Local	Obra reportada y no ejecutacRehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001313	Cll. 18 entre Cr. 112B y Cr. 113.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001246	Cll. 18 entre Cr. 113 y Cr. 113A.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001193	Cll. 18 entre Cr. 113A y Cr. 114.	Local	Obra reportada y no ejecutacRehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001146	Cll. 18 entre Cr. 114 y Cr. 114A.	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001131	Cll. 18 entre Cr. 114A y Cr. 114A.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9004225	Cll. 18 entre Cr. 114A y Cr. 114B.	Local	Obra reportada y no ejecutacRehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001093	Cll. 18 entre Cr. 114B y Cr. 115.	Local	Obra reportada y no ejecutacRehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001063	Cll. 18 entre Cr. 115 y Cr. 115A.	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001016	Cll. 18 entre Cr. 115A y Cr. 115B.	Local	Obra reportada y no ejecutacRehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9000987	Cll. 18 entre Cr. 115B y Cr. 116.	Local	Obra reportada y no ejecutacRehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9002033	Cll. 18 entre Cr. 116 y Cr. 106.	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9000148	Cll. 23 entre Cr 124 y 123 A	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9000252	Cr. 134 entre Cl 16 y 15 B	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001486	Cr. 103 Bis Cl 23 D y Cl 23 B	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001147	Cr. 115B entre Cl 17D y 17	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9002165	Cr. 99 No 20 C-26	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9002398	Cr. 98 No 19-54	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9003323	Cr. 96 entre Cl 16 H y Cl 17	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9003080	Cr. 75 entre CL 24 B Y 24E	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9004279	Cll. 23C entre Cra 72 B Y 72C	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9003609	Cr 72 B entre calle 23 y calle 23c	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9004427	Cll 19 entre Cr 96 H -Cr97	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9003478	Cll 19 A entre Cr 87B - 87	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9003438	Cll 19 A entre Cr 87B - 88	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9002923	Cra 89 entre Cl 22 a Cl 22 A bis	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	30001254	Cra 106 con Diagonal 15 A	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	50009245	Cra 106 con Cl 14A	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9001473	Cra 107 con Cl 22-22F	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	9002824	Cra 96 H entre Cl 16J Y Cl 17	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9000334	Cra 134 A entre Cl 14 D Bis y Cl 14 F	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9000263	Cra 134 A entre Cl 15 A y Cl 15 B	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	50003247	Cll 23 G entre Cra 81 y Cra 81 C	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9000351	Cra 118 B Bis entre Cl 23 B y Cl 24	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9000332	Cra 119 entre Cl 23 B y Cl 24	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9003748	Cra 68 D entre Cl 25 y Cl 25 B	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9003754	Cll 25 B entre Cra 68 D y Cra 68 C	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9003757	Cra 69 B entre Cl 23 C y Av Cl 24	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9002264	Cra 99 entre Cl 20 y Cl 20 B	Local	Estudios y diseños Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9003579	Cra 72 C entre Cl 23 y Cl 23 C	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9003846	Cra 68 B entre Cl 24 y Cl 24 C	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9002943	Cra 80 entre Cl 24 D y Cl 25 B	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9001132	Cra 115 entre Cl 17 y Bahía	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9001133	Cll 17 D entre Cra 115 y Bahía	Local	Producto/Obra terminada y/ Rehabilitación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9000412	Cra 118 A Bis entre Cl 23 B y Cl 23	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9000247	Cra 123 entre Cl 22 G y Cl 22 J	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9000238	Cll 22 J entre Cra 120 Y Cra 123	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9001072	Cra 100 entre Cl 25 y Cl 25 B	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9001212	Cra 100 entre Cl 24 D y Cl 24 D Bis	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9001300	Cra 100 entre Cl 24 B y Dg 24 C	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9001469	Cll 17 D entre Cra 111 A y Cra 112	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9001654	Cra 100 entre Cl 23 y Cl 23 D	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9001664	Cll 23 B entre Cra 101 y Cra 102	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9001148	Cll 17 C entre Cra 115 y Cra 115 B	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9000142	Cll 23 B entre Cra 124 A y Cra 123 A	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9000231	Cll 24 entre Cra 120 y Cra 120 A	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2019	9004010	Cll 17 entre Cra 69 y Cra 69 B	Local	Producto/Obra terminada y/ Mantenimiento	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9003337	CL 23B BIS KR 80B KR 81	Local	Contratación Conservación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9003304	CL 23C ENTRE KRA 80B Y KRA 81	Local	Contratación Conservación	
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9002673	KR 83 ENTRE CLL 24B A CLL 24 C	Local	Contratación Conservación	



COD_PROYECTO	INDICADOR_GEO	VIGENC	CIV_IDU	ETIQUETA_VIAL	ESCALA	ETAPA_AVANCE	INTERVENCION
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9002487	TV 84A ENTRE CLL 25 B Y CLL 25 F	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9002115	CL 19 ENTRE KRA 103A Y 103B	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9002805	CL 19 ENTRE KR 96C Y KR 96 G	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9002016	CL 19 ENTRE KR 104 BIS Y KR 104 BIS A	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9002136	CL 20C ENTRE KR 107 Y KR 102	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9002000	CL 22BIS ENTRE KR 100 Y 102	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9004886	CL 22J ENTRE KR 103 Y KR 103 A	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9002148	KR 103 ENTRE CLL 19 Y CLL 20	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9002466	CL 18 ENTRE KR 99 Y KR 98	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9002399	CL 19 ENTRE KR 99 Y KR 98	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9004594	CL 16J ENTRE KR 99 Y KR 99 A	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9002228	KR 105C ENTRE DG 16F BIS Y DG 16 B	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9000511	KR 123A ENTRE CLL 17 F Y CLL 18 A	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9001576	CL 20C ENTRE KR 107 Y KR 108	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9001621	KR 110 ENTRE CLL 18 Y CLL 17 C BIS	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9002702	CL 16H BIS ENTRE KR 99 Y KR 98	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9002607	CL 16 H BIS ENTRE KR 99 Y KR 100	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9002526	CL 16J ENTRE KR 99 A Y KR 100	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9003400	CL 23A ENTRE KR 80 B Y KR 81	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9001897	KR 103B ENTRE CLL 22 C Y CLL 22	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9003431	CL 24C ENTRE KRA 72 A Y KR 72 A BIS	Local	Contratación	Conservacion
3-3-1-15-02-18-1464-00	Km/carril de malla vial local/rural	2020	9002935	KR 89 ENTRE CLL 22 A BIS Y CLL 22 B	Local	Contratación	Conservacion

Fuente: Visor territorialización MUSI 2017-2020

Parques

Tabla No. 8. Territorialización Parques.

COD_PROYECTO	VIGENC	NOM_PARQUE	DIRECCIÓN	ESCALA	ETAPA_AVANCE
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	LA GIRALDA	Cll. 22k 104 00 (La Giralda)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	URBANIZACIÓN SELVA DORADA	Cr. 123A 221 01 (Selva Dorada)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	LA SOLEDAD	Cr. 98 y Cll. 19A costado r. Occidental (La Soledad)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	ATAHUALPA I PREDIO EL CAJON SECTOR I	Cr. 116 33A 56 (Atahualpa 1 predio El Cajo)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	URBANIZACIÓN FUENTE DEL DORADO	Cll. 22F 85 06 (Urbanización fuente del dorado)	Bolsillo	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	URB. BOSTÓN	Cr. 105 19 91 (Urbanización Boston)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	URB. LA COFRADIA, DESARROLLO RINCÓN SANTO - BARRIO FERROCAJA	Cll. 23H 966 40 Cll. 23H 96F 80 (Cofradía II Sector)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	CAPELLANIA MENOR NO. 8 Y MATINATA	A Cr. 85B ENTRE 23B Y 23A BIS (Capellania mer 8 y Matinata)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	AGRUPACIÓN DE VIVIENDA BOSQUE DE MODELIA	Tv. 85G 24C 04 (Agrupación de Vivienda Bosques de Modelia)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	BOSQUE DE MODELIA I Y II ETAPA	Cll. 204C 84 10 (Bosque de Modelia 1 y 2)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	VILLA DEL PINAR	Cr. 85H 25C 09 (Villa del Pinal 1 y 2)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	URB. CIUDAD SALTRE SUPERMANZANA SMI-25	Cll. 23c 69d 21 (Urbanización Ciudad Salitre Super Manzana)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	URBANIZACIÓN BOHIOS DE HUNZA III SECTOR	Cll. 19 118B 15 (Urbanización Bohios de Hunza Sector 3)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	BOHIOS DE HUNZA	Av. Cr. 116 18 25 (bohios de Hunza)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	VILLA BEATRIZ	Cr. 103A Bis con 23I BisA	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	PREDIO LA ESTANCIA	Cll. 14B 116 95 (predio La Estancia Recodo)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	URBANIZACIÓN CIUDAD HAYUELOS ETAPAS II, III, IV Y V	Cll. 19A 80A 70 (Urbanización Ciudad Hayuelos Etapas 2,3,4 y 5)	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	LAS BALEARES II SECTOR	Cr. 87C 22 90 (Las Baleares II Sector)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	OFIR	Cr. 100 25B 27 (Ofir)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	DESARROLLO VILLA LILIANA	Cll. 22G 123A 02 (Villa Liliana)	Bolsillo	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2017	CENTRO RESIDENCIAL COOPERATIVA AVIANCA (FONTIBÓN)	Cll. 23 98 98 (Centro Residencial Cooperativa Avianca Fontibón)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	URBANIZACIÓN AVIRAMA	Calle 16h Entre Carrera 97a Y Transversal 97b, Costado Nor-oriental (EL LIBRO)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	URBANIZACIÓN FONTIBON, AGRUPACION DE VIVIENDA VIEMPRO II	ENTRE CALLE 33 Y 34 CON CARRERA 94A Y CARRERA 95 (VIEMPRO II)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	BATAVIA	Kr 115 18a 97 (BATAVIA)	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	DESARROLLO PUENTE GRANDE FLORENCIA	Dg 17F C ENTRE 134B Y 135 (Desarrollo Puente Grande Florencia)	Bolsillo	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	PALESTINA	Kr 110 A BIS No. 20 c (PALESTINA)	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	URBANIZACIÓN BODEGAS EN FONTIBON (ANTES SAN JOSE DEL JARDIN)	Carreras 99 Entre Calles 43 Y 44 Costado Nor-occidental (URBANIZACIÓN BODEGAS DE FONTIBON)	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	SATURNO	CL 19 108 70 CL 19 108 70 (SATURNO)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	URBANIZACIÓN SAN PABLO	ENTRE CARRERA 122 Y 122 A CON CALLE 25 Y 25 A (SAN PABLO)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	BATAVIA	Kr 114a Entre Cl 18a Y Cl 19a, Costado Nor-occidental (BATAVIA)	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	MANUEL CRISTOBAL EL PORTAL	Entre Carreras 118 Y 118 A Con Calle 22 B Y Parquedero 1 De La Calle 22 A	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	URB. MODELIA SECTOR E	Entre Carreras 77b Y 80 Con Calles 33 Y 33a (URB. MODELIA SECTOR E)	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	THALIA - BATAVIA	CL 17F ENTRE KR 115 Y KR 115B (BATAVIA - THALIA)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	CIUDAD SALTRE ETAPA 1 SECTOR 1	Calle 41 Y Carrera 68c - Costado Occidental (CIUDAD SALTRE ETAPA I SECTOR I)	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	CIUDAD SALTRE ETAPA 1 SECTOR 1	CL 24 B BIS No. 69A BIS (CIUDAD SALTRE ETAPA I SECTOR I)	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	MODELIA SUPERMANZANA B	KR 74 N No. 24C-30 (MODELIA SUPERMANZANA B)	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	CIUDAD SALTRE ETAPA 1 SECTOR 1	Carrera 68 A y Carrera 68 A Bis con Calle 41 A Y Calle 43 A entre Carreras 68B y 68D (CIUDAD SALTRE ETAPA I SECTOR I)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	URBANIZACIÓN COSTABELLA	CL 23 F No. 96G-27 (URBANIZACION COSTABELLA)	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	DESARROLLO PRADOS DE LA ALAMEDA I Y II	ENTRE CALLE 17D Y CALLE 17D BIS Y ENTRE CARRERA 136A Y CARRERA 136B (DESARROLLO PRADOS DE LA ALAMEDA I Y II)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

COD_PROYECTO	VIGENCIA	NOM_PARQUE	DIRECCIÓN	ESCALA	ETAPA_AVANCE
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	URBANIZACIÓN CIUDAD SALITRE III ETAPA DE DESARROLLO SEC. 1 SUPERMANZANAS SM1-5, SM1-6, SM1-8, SM1-9	Calle 33b Con Carrera 68c Costado Oriental (URB CIUDAD SALITRE TERCERA ETAPA)	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	DESARROLLO AMBALEMA LOTES 2 Y 3	CARRERA 76D CON CALLE 25B (DESARROLLO AMBALEMA LOTES 1 Y 2)	Bolsillo	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	URBANIZACIÓN CAPELLANÍA II SECTOR	Diagonal 28 Entre Carrera 84 Y 85 (URBANIZACION CAPELLANIA 2)	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	LAS BALEARES	Calle 32 Con Carrera 82b Costado Nor-oriental (LAS BALEARES)	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	DESARROLLO BODEGAS M.P.R DE SOFASA, CALLE 22 NO. 111-58	CALLE 24 A CON CARRERA 112 B COSTADO OCCIDENTAL (DESARROLLO BODEGAS SOFASA)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	BALEARES III SECTOR	KR 94 22A 82 (BALEARES III SECTOR)	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	EL PEDREGAL	CL 22 CR 112B (EL PEDREGAL)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	CORINTO	CLL 23 A No. 96F-20 (CORINTO)	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	INTERINDUSTRIAL	Cr. 79B Cl. 16F	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	MANUEL CRISTOBAL EL PORTAL	Cl. 17a entre Cra119 y Cra 119a	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	URB. LA ROSITA	Cl. 25C Bis B 101B 18 (Urbanización La Rosita 1)	Vecinal	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1462-00	2018	LA COFRADIA II SECTOR	Cl. 24 Cr. 96 H (La Cofradia II Sector)	Vecinal	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1462-00	2019	CARMENZA	Cra 109 Bis y Cra 108 entre Cl. 16 J y Cl. 16 J Bis	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2019	URBANIZACION LA ROSITA	Cra 102 y Cra 101 B entre Cl. 25 D y Cl. 25 C Bis A	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2019	VALPARAISO I Y II ETAPA	Cra 96 A y Cra 96 B entre Cl. 17 y Cl. 16 H	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2019	DESARROLLO RINCON DE MODELIA	Trv 85 G y Trv 85 C entre Cl. 24 A y Cl. 24 Bis	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2019	LOS BOHIOS DE HUNZA	Cra 17 y Cra 17 A entre Cl. 19 y Cl. 18 A Bis	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2019	URBANIZACION SABANA GRANDE II	Cra 108 y Cra 106 entre Cl. 14 A	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1462-00	2019	URBANIZACION SALITRE 1A ETAPA SM1-7 A SM1-24	Cra 68 A Bis A y Cl. 24 B	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1462-00	2019	GRANJAS DORMILON	Cl. 14 y Cl. 13 D entre Cra 123 y Cra 124	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2019	URBANIZACION LA ALDEA	Cra 119 y Cra 119 A entre Cl. 22 G y Cl. 22 D Bis	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2019	URBANIZACION LA ROSITA	Cra 102 y Cra 102 A entre Cl. 25 B Bis y Cl. 25 B	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1462-00	2020	CARMENZA	Cra 109 Bis y Cra 108 entre Cl. 16 J y Cl. 16 J Bis	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1462-00	2020	VALPARAISO I Y II ETAPA	Cra 96 A y Cra 96 B entre Cl. 17 y Cl. 16 H	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1462-00	2020	URBANIZACION EL CHITAL II SECTOR	Cra 17 y Cra 17 A entre Cl. 19 y Cl. 18 A Bis	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1462-00	2020	URBANIZACION SABANA GRANDE II	Cra 108 y Cra 106 entre Cl. 14 A	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1462-00	2020	GRANJAS DORMILON	Cl. 14 y Cl. 13 D entre Cra 123 y Cra 124	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1462-00	2020	URBANIZACION LA ALDEA	Cra 119 y Cra 119 A entre Cl. 22 G y Cl. 22 D Bis	Vecinal	Ejecución física

Fuente: Visor territorialización MUSI 2017-2020

Jardines Infantiles

Tabla No. 9. Territorialización Jardines Infantiles.

COD_PROYECTO	VIGENCIA	NOM_JARDIN	DIRECCIÓN	ESCALA	ETAPA_AVANCE
3-3-1-15-01-02-1452-00	2017	Jardín Infantil Sabana Grande	Cra 106 No. 15A - 32 Zona Franca	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1452-00	2017	Jardín El Portal	Tv 124. 18A 79, El Portal	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1452-00	2017	Jardín Infantil Diego Paramo Rocha	Av calle 24 NO. 81-66 Modelia	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1452-00	2017	Jardín Infantil Sabana Grande	Cra 106 No. 15A - 32 Zona Franca	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1452-00	2017	ICBF (Unidades de Servicio)	Cl. 23D No. 100 26 Jardines ICBF	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1452-00	2018	Jardín Infantil La Giralda	Cl. 23 #104b -15 La giralda	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1452-00	2018	Jardín la Casa de pensamiento Misak	Dg. 15D 98-40. Pueblo Nuevo	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1452-00	2018	Jardín Rafael Pombo	Calle 16 H Bis-99-59 El Carmen	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1452-00	2018	Jardín Infantil La Cabaña	KR 104 A BIS 23 G 19	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1452-00	2018	ICBF (Unidades de Servicio)	Cl. 23D No. 100 26 Jardines ICBF	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1452-00	2019	Jardín Infantil Sabana Grande	Cra 106 No. 15A - 32	Zonal	Ejecución física
3-3-1-15-01-02-1452-00	2019	Jardín Infantil El Principito	Cra. 100 #23.22 San José de Fontibón	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1452-00	2019	Jardín Infantil Diego Paramo Rocha	Av calle 24 NO. 81-66 Modelia	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1452-00	2019	Jardín Infantil La Giralda	Cl. 23 #104b -15 La giralda	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1452-00	2019	ICBF (Unidades de Servicio)	Cl. 23D No. 100 26 Jardines ICBF	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1452-00	2020	Jardín Infantil La Cabaña	KR 104 A BIS 23 G 19	Zonal	Contratación
3-3-1-15-01-02-1452-00	2020	Jardín El Portal	Tv 124. 18A 79, El Portal	Zonal	Ejecución física
3-3-1-15-01-02-1452-00	2020	Jardín Rafael Pombo	Calle 16 H Bis-99-59 El Carmen	Zonal	Ejecución física
3-3-1-15-01-02-1452-00	2020	Jardín Infantil La Cabaña	KR 104 A BIS 23 G 19	Zonal	Ejecución física
3-3-1-15-01-02-1452-00	2020	ICBF (Unidades de Servicio)	Cl. 23D No. 100 26 Jardines ICBF	Zonal	Ejecución física

Fuente: Visor territorialización MUSI 2017-2020



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Salones comunales

Tabla No. 10. Territorialización Salones comunales.

COD. PROYECTO	INDICADOR GEO	VIGENCIA	NOM. SALON	DIRECCIÓN	ESCALA	ETAPA AVANCE
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales intervenidos	2017	COFRADIA	Cr. 96H Bis 23J 30 (Cofradia)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales intervenidos	2017	VILLEMAR	Cr. 96G 20C 38 (Villemar)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales intervenidos	2017	SAN PABLO	Cl. 18A 122 05 (San Pablo)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales intervenidos	2017	RINCON DE MODELIA	Cl. 24Bis 85B 48 (Rincón de Modelia)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales intervenidos	2017	CAMBULOS	Cl. 23G 108 32 (Cambulos)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales intervenidos	2017	EL CUOCO	Cr. 98 16F 19 (El Cuco)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales intervenidos	2017	CENTRO A	Cl. 16J 99 57 (Internacional)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales intervenidos	2017	BATAVIA	Cr. 114 17C 07 (Batavia)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales intervenidos	2017	JORDÁN	Cl. 20C 108 12 (Jordán)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales intervenidos	2017	ALDEA	Cl. 22g 117a 38 (Aldea)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales intervenidos	2017		Cr. 110 23A 50	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales intervenidos	2019	EL CARMEN	CL 16 f BIS No 104-3	Vecinal	Contratación
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales intervenidos	2019	EL TAPETE	KR 106 16 H 05	Vecinal	Contratación
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales intervenidos	2019	EL PORTAL	KR 118 B 17 A 60	Vecinal	Contratación
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales intervenidos	2019	MORAVIA	CL 15 D Bis 111A 58	Vecinal	Contratación
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales intervenidos	2019	THALIA	CL 17 D 115 - 40	Vecinal	Contratación
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales intervenidos	2019	SALAMANCA	CL 16 H BIS 96 C 68	Vecinal	Contratación
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales intervenidos	2019	SATURNO	CL 19 # 108-70M	Vecinal	Contratación
3-3-1-15-07-45-1473-00	Salones comunales intervenidos	2019	PEDREGAL	KR 112 B 20 C 29	Vecinal	Contratación

Fuente: Visor territorialización MUSI 2017-2020

Instituciones Educativas Distritales

Tabla No. 11. Territorialización Instituciones Educativas Distritales.

COD. PROYECTO	VIGENCIA	NOM. IED	DIRECCIÓN	ESCALA	ETAPA AVANCE
3-3-1-15-01-07-1456-00	2017	IED Rodrigo Arenas	Cr. 97 21 15 IED Rodrigo Arenas	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1456-00	2017	IED Luis Angel Arango	Cr. 104A Bis 23G 19	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1456-00	2017	IED Atahualpa	Av. 116 IED Atahualpa.	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1456-00	2018	IED Costa Rica	Cr. 124 17 05 Antonio Vanuden	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1456-00	2018		Cr. 101 23 42	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1456-00	2018	IED Integrado de Fontibón	Cr. 106 25 77 IED Integrado de Fontibón	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1456-00	2018	IED Internacional	Cr. 112 2 35 IED Internacional	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1456-00	2018	IED Pablo Neruda	Cl. 16J 99 95 IED plablo neruda	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1456-00	2018	IED Villemar Carmen	Cl. 200 96G 51 IED Villemar Carmen.	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1456-00	2019	IED Carlo Federici	CL 14 A 108 78	Zonal	Ejecución física

Fuente: Visor territorialización MUSI 2017-2020

Escuelas de Formación Artística

Tabla No. 12. Territorialización Escuelas de Formación Artística

COD. PROYECTO	VIGENCIA	NOM. LUGAR	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	CIO Casa de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	CL 21 A 96 C 57	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	COL La Giralda Centro de Desarrollo Comunitario - Barrio La Giralda	KR 104 B 22 J - 15	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Gimnasio Los Angeles	KR 97 22 A 32	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Salón Comunal JAC Barrio Internacional	KR 111 23 D - 12 Piso 2	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Liceo Juvenil Moravia	KR 137A 17 D - 31	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Corporación Sarai - Barrio Modelia	CL 25 F 73 B - 55	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Salón Comunal Sabana Grande II - Zona Franca	CARRERA 104 13D - 76	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Salón Comunal JAC San José	KR 100 24 D - 65	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Colegio Integrado Sede Batavia B yC	CL 22F 109 B - 29	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Salón Comunal JAC La Estación HB	CL 17F 128 - 45	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Casa de la Cultura Cacique Hyntiba	CL 17A 99- 53	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Colegio Santa Juana de Chantal	KR 98 16 D - 57	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Punto Vive Digital	CL 18 99 - 38	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Salón Comunal Paraiso Bavaria	KR 79 B 16 F-09	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Fundación Manos Unidas	CL 23B 103 B - 81	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Salón Comunal de Bahía Solano	KR 112 A 161 - 14	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Colegio Calpulli	CL 18 A 121 - 12	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2018	Liceo Juvenil Moravia	KR 137A 17 D - 31	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2018	Gimnasio Los Ángeles	KR 97 22 A 32	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2018	Corporación Sarai - Barrio Modelia	CL 25 F 73 B - 55	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2018	Salón Comunal JAC Barrio Internacional	KR 111 23 D - 12 Piso 2	Producto/Obra terminada y/o entregada



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COD. PROYECTO	VIGENCIA	NOM. LUGAR	DIRECCIÓN	ETAPA. AVANCE
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	CIO Casa de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	CL 21 A 96 C 57	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	COL La Giralda Centro de Desarrollo Comunitario - Barrio La Giralda	KR 104 B 22 J - 15	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Gimnasio Los Angeles	KR 97 22 A 32	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Salón Comunal JAC Barrio Internacional	KR 111 23 D - 12 Piso 2	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Liceo Juvenil Moravia	KR 137A 17 D - 31	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Corporación Sarai - Barrio Modelia	CL 25 F 73 B - 55	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Salón Comunal Sabana Grande II - Zona Franca	CARRERA 104 13D - 76	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Salón Comunal JAC San José	KR 100 24 D - 65	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Colegio Integrado Sede Batavia B yC	CL 22F 109 B - 29	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Salón Comunal JAC La Estación HB	CL 17F 128 - 45	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Casa de la Cultura Cacique Hyntiba	CL 17A 99- 53	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Colegio Santa Juana de Chantal	KR 98 16 D - 57	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2017	Punto Vive Digital	CL 18 99 - 38	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2018	COL La Giralda Centro de Desarrollo Comunitario - Barrio La Giralda	KR 104 B 22 J - 15	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2018	CIO Casa de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	CL 21 A 96 C 57	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2018	Salón comunal JAC Laredo	KR 110 20 B 04	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2018	Conjunto Residencial Sabana Grande 2	KR 104 13 D 78	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2018	Fundación Esperanza de Amaly - Barrio El Rubí	CL 22 L 96 H 45	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2018	Centro Día Amaru	CL 23 D 103 A 73	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2018	Salón Comunal JAC La Laguna	TV 101 16 B 70	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2018	Fundación Una Luz para la Libertad -Barrio Modelia	KR 80 A 24 D - 21	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2018	Salón Comunal JAC Internacional	KR 110 23 A 50	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2018	Casa de La Juventud	CL 16 H 100 - 79	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2018	Salón Comunal JAC El Portal	KR 118 A 17 A - 20	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2018	Salón Comunal JAC Ferrocaja	CL 22 H 96 D 50	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2018	Salón Comunal JAC Centro A	CL 16 J 99 - 59 Piso 2	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-11-1458-00	2019	Colegio Distrital "La Felicidad"	Calle 19 No 79-37	Ejecución física

Fuente: Visor territorialización MUSI 2017-2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

7. PRINCIPALES RESULTADOS DE LAS FASES I Y II DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

En concordancia con el Acuerdo 13 de 2000, realizando las concertaciones entre los diversos actores de planeación local, se desarrollaron en Fontibón los encuentros ciudadanos de manera virtual por UPZ, mesas sectoriales y poblacionales con enfoque diferencial y de derecho, superando la participación del periodo anterior. La excelente articulación con el Consejo de Planeación Local, arrojó como resultado una apropiación comunitaria por el ejercicio de participación en la construcción del Plan de Desarrollo Local.

Inscritos a los encuentros ciudadanos 2020

MÉTODO	# de Inscritos
PRESENCIALMENTE	2.261
VIRTUALMENTE	7.780

Para un total de **10.041** de personas inscritas para esta vigencia

Participación efectiva a los Encuentros Ciudadanos Fontibón 2020 →

PARTICIPACIÓN ENCUENTROS CIUDADANOS 2020			
EQUIPO PARTICIPACIÓN AL CALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN			
	UPZ	NOMBRE DE UPZ	NÚMERO DE PARTICIPANTES
GENERAL		TODAS	227
ENCUENTRO 1		ZONA FRANCA	96
ENCUENTRO 2	77	RECODO (ZF)	141
ENCUENTRO 3	76	SAN PABLO	208
ENCUENTRO 4	110	CIUDAD SALITRE	46
ENCUENTRO 5	112	GRANJAS DE TECHO	52
ENCUENTRO 6	114	MODELIA	167
ENCUENTRO 7	115	CAPELLANIA	105
ENCUENTRO 8	75	FONTIBÓN CENTRO 1	261
ENCUENTRO 9	75	FONTIBÓN CENTRO 2	231
ENCUENTRO POBLACIONAL		TODAS	299
ENCUENTRO SECTORIAL		TODAS	680
CLAUSURA ENCUENTROS			135
GRAN TOTAL			2.648

30.718 PERSONAS ALCANZADAS EN FACEBOOK



SECRETARÍA DE GOBIERNO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

La primera fase de presupuestos participativos arrojó como resultado la distribución del 50% del presupuesto local en las metas de este componente del CONFIS, evidenciando la financiación de proyectos para fortalecer la participación, el medio ambiente, la cultura y el deporte, y obteniendo bajo recursos por decisión de la ciudadana para conceptos de gastos correspondientes a la línea de inversión de infraestructura.

VOTACIÓN POR CONCEPTO DE GASTO →

CONCEPTOS DE GASTOS	# DE VOTOS
1. Transformación productiva y formación de capacidades.	529
2. Revitalización del corazón productivo de las localidades.	683
3. Reactivación y reconversión verde.	441
4. Apoyo a industrias culturales y creativas.	734
5. Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial, local e intermedia urbana o rural.	1215
6. Diseño, construcción y conservación de ciclo-infraestructura.	396
7. Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal.	515
8. Construcción y/o conservación de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua (de escala local: urbana y/o rural).	175
9. Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo.	988
10. Intervención y dotación de salones comunales.	526
11. Dotación pedagógica a colegios.	464
12. Dotación a jardines infantiles, Centros Amar y Forjar.	291
13. Dotación Centros de Desarrollo Comunitario.	332
14. Dotación Casas de Juventud.	138
15. Dotación a Centros Crecer, Renacer.	133
16. Dotación e infraestructura cultural.	809

La segunda fase de presupuestos participativos, contó con la inscripción de 6.873 Fontibonenses y se desarrolló a través de las asambleas temáticas y la ordenación de propuestas por sectores. La comunidad de Fontibón presentó 389 propuestas para incidir en cómo se ejecutan los recursos locales, 120 de estas propuestas fueron viabilizadas por los sectores/entidades y 48 resultaron ganadoras luego del proceso de votación, estas últimas serán ejecutadas en la vigencia 2021. Las actividades centrales en esta fase fueron:

Difusión y Registro de ciudadanos:

Para la segunda Fase de Presupuestos Participativos se realizaron estrategias para masificar las inscripciones de los ciudadanos en la plataforma e inscripción de propuestas como momento inicial de participación en el proceso, con diferentes actividades, cabe resaltar que en estas jornadas se informó sobre los pasos para la inscripción y los plazos para registrar propuestas, participar en las Asambleas Temáticas de la localidad y en la priorización de inversiones:

- Campañas de invitación para inscripción por redes sociales oficiales de la Alcaldía Local.
- Campañas inscripción WhatsApp (sectores, poblaciones e instancias de participación).
- Invitación para la inscripción con Instancias de Participación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



- Punto de Inscripciones de manera presencial en punto Vive Digital.
- Jornada de inscripción presencial masiva en Casandra.
- Facebook Live por las redes de la Alcaldía Local con capacitación del cómo inscribirse.

Para un total de 6.873 ciudadanos inscritos en la Plataforma Gobierno Abierto Bogotá y de manera presencial.

Registro de Propuestas:

En esta etapa del proceso se ejecutaron estrategias para masificar las inscripciones de propuestas, inicialmente en la Plataforma gobierno Abierto Bogotá e incontinenti de manera presencial, jornadas donde se expusieron las metas aprobadas de los Planes de Desarrollo Local y su asignación presupuestal, también expuestas en la Plataforma Gobierno Abierto, dato imprescindible para enrutar las propuestas ciudadanas:

- Mesas de trabajo conjuntas con CPL y entidades distritales por sectores para la formulación de propuestas.
- Jornadas de sensibilización y capacitación en proceso de inscripción y formulación con Instancias de Participación.
- Difusión Metas aprobadas del Plan de Desarrollo.
- Asesorías personalizadas en formulación de propuestas (individuos, sectores, poblaciones e instancias de participación).
- 3 Facebook Live por las redes de la Alcaldía Local con capacitación del cómo postular propuestas en la plataforma de Gobierno Abierto.
- Punto de Inscripción de propuestas de manera presencial en punto Vive Digital.

Para un total de 389 propuestas ciudadanas inscritas entre la Plataforma Gobierno Abierto Bogotá y de manera presencial.

Asambleas temáticas – Ordenación:

Con el objetivo de darle una ordenación a las propuestas postuladas por la ciudadanía para su posterior revisión por los sectores, se realizaron 6 Asambleas temáticas, en una y dos sesiones, el desarrollo de las Asambleas garantizó el abordaje de cada uno de los temas definidos para la fase 2 de presupuestos participativos por mesas de trabajo de acuerdo con las metas incorporadas en esta fase por la Alcaldía Local, así:

- Ambiente y animales.
- Cultura, recreación y deporte.
- Dotaciones sociales, educativa y cultural.
- Empleo y productividad.
- Infraestructura deportiva, espacio público y comunal.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



- Mujer, género, discapacidad, víctimas y familia.
- Participación, confianza y seguridad, y convivencia ciudadana.
- Ruralidad.
- Atención a riesgos y emergencias.

El resultado de las asambleas temáticas es el listado de propuestas por cada una de las metas, ordenadas (1,2,3...), siendo la 1 la propuesta mejor calificada por los asistentes a la Asamblea con una puntuación de 1 a 5 siendo 5 la mejor puntuación. Estos resultados se incorporarán en un acta de la asamblea, la cual será firmada por los delegados ciudadanos, la Alcaldía Local y los delegados del sector, los comisionados de trabajo y o CPL que participaron en la asamblea correspondiente y como segundo resultado el número de inscritos a las asambleas en la plataforma GAB fue de 310 personas.

Sistematización y revisión técnica de propuestas:

En esta etapa del proceso, cada uno de los sectores realizó la revisión técnica de las propuestas ciudadanas en estricto orden descendente, de conformidad con el resultado de la calificación otorgada en las Asambleas Temáticas, hasta completar el número de propuestas viables que posteriormente se pasaron a la etapa de priorización (votación).

Esta revisión se realizó de conformidad con los lineamientos generales de presupuestos participativos, en el marco de lo establecido por los criterios de elegibilidad, viabilidad, de acuerdo con su coherencia con los conceptos de gasto, metas, opciones elegibles y preguntas orientadoras. Resultando un listado de 120 propuestas con criterio favorable de viabilidad según los criterios de los sectores, de acuerdo con el orden descendente que por votación fijaron las Asambleas Temáticas, propuestas que fueron llevadas a la etapa de priorización para ser sometidas a votación o apoyo por la ciudadanía.

Priorización:

Respetando la estructura presupuestal del componente presupuesto participativo del Plan de Desarrollo Local y su plan plurianual de inversión, en esta etapa, los ciudadanos priorizaron las propuestas elegibles de inversión para el año 2021, usando una billetera digital para apoyar las de su preferencia, de acuerdo con las reglas definidas en los lineamientos generales de Presupuestos Participativos. Adicionalmente las alcaldías locales facilitarán un proceso de priorización presencial complementario. Se cargó la billetera digital de los ciudadanos y los valores máximos con los que los ciudadanos pueden apoyar las propuestas, atendiendo los lineamientos de presupuestos participativos.

Para esta etapa se desarrollaron igualmente estrategias para masificar la priorización por parte de los ciudadanos en la plataforma y de manera presencial, con diferentes actividades, cabe resaltar que en estas jornadas se informó sobre el uso de la billetera virtual y la manera de poder hacerlo de manera presencial:

- Campañas de invitación para priorizar las propuestas de interés por redes sociales oficiales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



de la Alcaldía Local.

- Campañas de invitación para priorizar las propuestas de interés por WhatsApp (sectores, poblaciones e instancias de participación).
- Invitación con Instancias de Participación a priorizar las propuestas de su interés.
- Invitación con Sectores e individuos a priorizar las propuestas de su interés.
- Punto de votación permanente de manera presencial en punto Vive Digital.
- Jornada de votación presencial masiva en Cassandra y Capellanía.
- 3 Facebook Live por las redes de la Alcaldía Local con capacitación del cómo utilizar la billetera virtual.
- Performance en el punto de votación presencial para sumar el número de votantes.

Como resultado del ejercicio se obtuvo un total de 4.226 votos válidos, según consolidado de votación por Secretaría de Gobierno, así:

- Votación presencial: 1.688 votos.
- Votación virtual: 2.384 votos.
- Votación correo: 189 votos (el día después del cierre de votaciones, se habilita un correo por parte de la Dirección de Presupuestos participativos para aquellas personas que tuvieron problemas con la votación por medio de la plataforma*).
- Votos anulados: 35 votos.

A esta etapa del proceso se suma la actividad en simultáneo que se dio con las comunidades étnicas de Fontibón, donde por lineamiento de la modificada circular 033 del 2020 se daba parte y vía libre a las Alcaldías Locales en su autonomía para implementar de manera prioritaria propuestas que emanaran del espacio de representación de las comunidades étnicas presentes en Fontibón, Comunidades Indígenas y Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras; en aras de dar cumplimiento igualmente al Artículo 66 del Plan de Desarrollo Distrital de Enfoque diferencial étnico.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

- **Ayudas técnicas**

Esta meta corresponde al PILAR 1 IGUALDAD EN CALIDAD DE VIDA del programa Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente, durante la vigencia 2019 se adelantaron acciones articuladas entre la alcaldía Local de Fontibón y la SUBRED SUR OCCIDENTE para la suscripción de un convenio interadministrativo de cofinanciación, se realizó la formulación del proceso, anexos técnicos, concepto favorable del sector y demás documentos que hicieron parte del proceso; sin embargo debido a los tiempos en los que se realizó todo el proceso precontractual, los cuales se extendieron hasta la finalización del año 2019, no fue posible expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal para la suscripción del convenio antes de finalizar el año.

Para la vigencia 2020 se suscribió el convenio interadministrativo de cofinanciación CIO 246-2020 por un plazo de 8 meses y será ejecutado en el año 2021 con un presupuesto de \$ 566.069.600 (Quinientos sesenta y seis millones sesenta y nueve mil pesos m/cte.), de los cuales \$531.917.688 (Quinientos treinta y un millones novecientos diecisiete mil seiscientos ochenta y ocho m/cte.) son aportes del Fondo de Desarrollo Local y \$34.152.000 (Treinta y cuatro millones ciento cincuenta y dos mil pesos m/cte) corresponden al aporte de la SUBRED SUR OCCIDENTE para beneficiar a 200 personas o más con ayudas técnicas no cubiertas por el POS.

- **Mitigación de riesgos:**

De acuerdo a lo consignado en el radicado No. 20195920279221 sobre el proyecto en mención, la profesional del área de planeación de IDIGER, manifiesta que de acuerdo con el Plan de Desarrollo Distrital “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS”, las inversiones en el área de riesgo están proyectadas para ejecutarse en dos temas puntuales: mitigación del riesgo por remoción de en masa y riesgos por desbordamiento de los cuerpos de agua; respecto al proyecto en gestión de riesgos de la localidad de Fontibón, la profesional expresó que el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón propuso en dos oportunidades, para su revisión y aval, a través de la profesional referente de gestión de riesgos en años anteriores, el anexo técnico contemplaba propuestas para “*el estudio, evaluación y mitigación de riesgos tecnológicos*”, el cual si bien está enmarcado dentro del componente programático del PDL 2019 de los escenarios de riesgo, no estaba acorde con las dos líneas de inversión adoptadas por el Plan de Desarrollo Distrital. Ante esta situación, la profesional Claudia Sandoval recomendó que los recursos que el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, tiene apropiado para invertir en la meta que tiene como finalidad la ejecución de una obra de mitigación de riesgo, sean trasladados a otro proyecto, ya que los recursos que deben destinar para dar cumplimiento a las dos líneas de inversión contempladas en el Plan de Desarrollo Distrital requieren de recursos importantes y la localidad no los



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



puede asumir. Por lo que se decide declarar el proyecto 1455 “Fontibón Reduce el Riesgo al Cambio Climático” como meta de imposible cumplimiento y por esto en 2020 no se ejecuta.

- **Construcción de colegio:**

La meta fue definida de imposible cumplimiento por las siguientes razones:

- Al ser competencia de la Secretaría de Educación Distrital SED la construcción de Instituciones Educativas Distritales IED, se proyectó realizar un convenio interadministrativo de cofinanciación entre la alcaldía Local de Fontibón y la SED para apoyar con recursos del Fondo de Desarrollo Local en la construcción de un plantel educativo con las especificaciones de calidad, meta del Programa: Inclusión educativa para la equidad, PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN 2017-2020. Sin embargo el aporte que realizaría la alcaldía era de \$ 450.000.000 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos m/cte.), por parte de la SED \$226.232.000 (doscientos veintiséis millones doscientos treinta y dos mil pesos m/cte.) y la construcción del plantel ascendía y sobrepasaba los \$ 8.000.000.000 (ocho mil millones de pesos) por tanto, se adelantaron y generaron acciones de articulación entre las dos entidades que no fueron suficientes al no contar con el presupuesto necesario para el cumplimiento de la meta por parte de la SED.

- Entre las acciones que se realizaron se encuentran; los estudios y diseños para la construcción de las instalaciones físicas de una Institución Educativa en la localidad, anexos técnicos y carta de intención dirigida a la SED.

- **Dotación IED:**

Esta meta corresponde al PILAR 1 IGUALDAD EN CALIDAD DE VIDA del programa Inclusión educativa para la equidad y fue cumplida al 100% durante el cuatrienio, se dotaron en total 10 Instituciones Educativas Distritales IED y la meta corresponde a dotar 8 IED. Sin embargo, para la vigencia 2020 se realizó nuevamente el proceso para adelantar convenio interadministrativo de cofinanciación, el cual por tiempos y según el cronograma establecido por la Secretaría de Educación Distrital no cumplía con los tiempos para adjudicarse en el año 2020, por tanto, mediante radicado de la SED No. 2020186766 informa la NO viabilidad del convenio de cofinanciación 2020.

- **Construcción de parques:**

La meta Plan de Desarrollo Local 2017-2020: “Construir 2 parques Vecinales y/o de bolsillo” alcanzó un 75% de la meta cuatrienio con la construcción del parque la Rosita y la consultoría del parque La Cofradía, cuya construcción éste último asciende a unos tres mil millones de pesos aprox. Sin embargo, por recursos no fue posible iniciar un proceso de licitación para esta obra.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- **Malla vial:**

En material de malla vial, de las cuatro metas correspondientes en el plan de Desarrollo Local, dos quedaron por debajo del 50% de ejecución cuatrienio (contratado), estas son las metas: construcción de 12 km/carril de malla vial y construcción de 30.000 m² de espacio público.

La anterior situación se presentó por varias razones; una de ellas por la imposibilidad de ejecutar el contrato 255/2019 debido a situaciones jurídicas; otra se debió a las condiciones técnicas para alcanzar el concepto de construcción, lo cual implica la construcción de redes de alcantarillado, compra de terrenos, entre otras, que dificultan el cumplimiento de este tipo de metas desde lo local.

Finalmente, se necesitó utilizar recursos de la vigencia 2020 para la reactivación económica en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

- **Construcción del CAI:**

En el marco de las proyecciones presupuestales del Fondo de Desarrollo Local y con la presentación del Plan de Desarrollo “Fontibón Mejor Para Todos” se estableció la meta de construir y dotar un Comando de Atención Inmediato CAI. Contemplando como resultado, dos puntos estratégicos respecto a su impacto en la seguridad, la convivencia y la justicia en el territorio local.

Así las cosas, los puntos a elegir fueron:

CAI GRANJAS ubicado entre la Av. Cra 72 No (Avenida Boyacá)- 71 con Calle 19, contiguo al predio de los Almacenes Easy con dirección Cra 71 18 A - 69

CAI Recodo: ubicado en la Cra 123 N° 13 D 67

Una vez analizados los indicadores de formulación de acuerdo al Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, se procedió a solicitar los conceptos técnicos a entes e institucionales garantes para la construcción y funcionamiento del CAI, así como la aprobación del proyecto por parte del sector (Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia), obteniendo los siguientes resultados a continuación:

CAI RECODO

a) Entidades encargadas de servicios públicos: Concepto favorable para adecuación y funcionamiento.

b) Policía Metropolitana de Bogotá: Concepto negativo, donde por medio del comunicado No. 2017501010942-2 informa que, respecto a la distribución de cuadrantes a asignar por cobertura, el CAI recodo representaría una duplicidad de recurso humano y desgaste institucional, pues el CAI Sabana ubicado en zona franca, cubre cuatro cuadrantes a saber: cuadrantes 30, 31 32 y 33 y la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



solicitud de CAI en el sector del tendría la jurisdicción del nuevo en los cuadrantes 32 y 33, siendo entonces negativo el concepto en cuanto a ubicación y aprobación para disposición del personal uniformado.

CAI GRANJAS:

- a) Entidades encargadas de servicios públicos: Concepto favorable para adecuación y funcionamiento.
- b) Policía Metropolitana de Bogotá: Concepto favorable para adecuación y funcionamiento con ocasión al traslado del CAI GRANJAS ubicado en la Cr 68 D No. 19 – 35 (en Frente Planta Carulla sede Montevideo).
- c) Agencia Nacional de Infraestructura ANI: Concepto Negativo por medio del comunicado con radicado No. 2017591010658-2 se emite concepto negativo toda vez que el predio hace parte del proyecto de concesión vial “Los Alpes” Fontibón Facatativá y no es posible asignar el predio en mención.

OTRAS OPCIONES:

Luego de recibir conceptos negativos por parte de las instituciones en competencia y de garantizar el recurso humano (MEBOG) con el sector se determinó que la búsqueda de otros espacios en articulación estaba sujeta a las metas institucionales de la secretaría y, la construcción de un nuevo CAI para Fontibón no estaba priorizada para la vigencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2020

Ver Anexo No 1.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**